

Resumen

Este documento desarrolla un análisis prospectivo sobre la posible evolución hasta 2035 del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla, en un contexto de creciente competencia estratégica entre España y Marruecos. El estudio parte de una concepción multidimensional del problema, que trasciende el contencioso territorial e incorpora factores políticos, diplomáticos, económicos, sociales y de seguridad. Mediante una metodología cuantitativa-cualitativa se identifican y analizan los factores relevantes, fuerzas motrices, incertidumbres críticas y tendencias que configuran el sistema prospectivo, prestando especial atención al revisionismo territorial marroquí, su capacidad para ejercer presión estratégica, la credibilidad de la coerción y disuasión españolas y la influencia de la Unión Europea y del régimen de alianzas.

A partir de la formulación de hipótesis y del análisis de sus combinaciones, tendencias y rutas de evolución, se construyen cuatro escenarios finales: continuidad competitiva, deterioro de la disuasión española, competencia estratégica y alteración crítica del statu quo. El análisis concluye que el principal riesgo para España no deriva exclusivamente del fortalecimiento de Marruecos, sino de la posible convergencia entre la persistencia del revisionismo marroquí, la pérdida de credibilidad de la respuesta española y una menor implicación europea. En consecuencia, preservar el *statu quo* exige reducir vulnerabilidades, recuperar iniciativa estratégica y fortalecer la capacidad de España para modificar el cálculo coste-beneficio de Rabat, evitando que perciba una ventana de oportunidad favorable para alterar las condiciones políticas, territoriales o de seguridad de Ceuta y Melilla.

Abstract

This paper develops a strategic foresight analysis of the possible evolution of the political-territorial and security status quo of Ceuta and Melilla through 2035, within a context of growing strategic competition between Spain and Morocco. The study adopts a multidimensional approach that goes beyond the territorial dispute to incorporate political, diplomatic, economic, social, and security factors. Using a quantitative-qualitative methodology, it identifies and analyses the relevant factors, driving forces, critical uncertainties, and trends shaping the foresight system, with particular attention to Moroccan territorial revisionism, its capacity to exert strategic pressure, the credibility of Spanish coercion and deterrence, and the influence of the European Union and the broader alliance system.

Based on the formulation of hypotheses and the analysis of their combinations, trends, and evolutionary pathways, four final scenarios are developed: competitive continuity, deterioration of Spanish deterrence, strategic competition, and critical alteration of the status quo. The analysis concludes that the main risk to Spain does not derive exclusively from Morocco's growing strength, but from the potential convergence of persistent Moroccan revisionism, declining credibility of the Spanish response, and reduced

NOTA: Las ideas contenidas en esta publicación son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del Centro Universitario ISEN ni de la Universidad de Murcia.

European involvement. Preserving the status quo therefore requires reducing vulnerabilities, regaining strategic initiative, and strengthening Spain's ability to shape Rabat's cost-benefit calculations, thereby preventing Morocco from perceiving a favourable window of opportunity to alter the political, territorial, or security conditions of Ceuta and Melilla.

Palabras clave

Ceuta y Melilla; prospectiva estratégica; España-Marruecos; revisionismo territorial; disuasión; zona gris.

Keywords

Ceuta and Melilla; strategic foresight; Spain-Morocco relations; territorial revisionism; deterrence; grey zone.

Cómo citar el artículo

De Miguel, Jesús. Ceuta y Melilla. Una cuestión de Estado

Aula de Estudios Estratégicos-Isen. <https://isen.es/publicacion/ceuta-y-melilla-una-cuestion-de-estado/>

CEUTA Y MELILLA. UNA CUESTIÓN DE ESTADO

1. INTRODUCCIÓN.

No es infrecuente leer y escuchar sobre la crisis que se está viviendo en Ceuta, cuyo origen inmediato ha sido el asalto a su frontera el pasado 30 de julio, se limita a una crisis migratoria y humanitaria, lo cual simplifica peligrosamente la cuestión. Estamos ante una crisis de la Seguridad Nacional de considerables dimensiones, que no se limita al espacio físico de la ciudad de Ceuta, sino que está relacionada con el revisionismo territorial del Reino de Marruecos sobre los territorios españoles norteafricanos; pero tampoco al entorno temporal de estas últimas semanas, al contrario, Rabat lleva ejerciendo una presión estratégica desde hace décadas, cuya intensidad se ha visto favorecida, por las débiles respuestas del gobierno de España y de sus políticas en asuntos transcendentales relacionados con fenómenos de gran complejidad, como es la migración.

Así pues, estamos ante una cuestión de Estado de gran calado para el futuro de nuestra nación. Para comprender y resolver este problema de gran complejidad se requiere por parte de los tomadores de decisiones tener una visión de este que permita abordar con eficacia las políticas y estrategias necesarias para su resolución. Como condición irrenunciable para conformar esta visión es abordarla desde un análisis prospectivo que permita inferir su evolución en el medio y largo plazo y es a ello lo que se contempla en el presente documento.

Trataremos de resolver el asunto sobre la posible evolución del *statu quo* de Ceuta y Melilla en un contexto de creciente competencia estratégica entre España y Marruecos. Con este enfoque se pretende superar el riesgo de limitarlo a una mera cuestión de soberanía. En su resolución utilizaremos los siguientes tres niveles de análisis:

- El relacionado con el *statu quo* de Ceuta y Melilla, el cual, al fin y a la postre, constituye el núcleo principal de la investigación, no en vano es el componente central de la que consideramos la variable dependiente: “*evolución del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla*”
- En el segundo nivel de análisis nos centraremos en el marco de las relaciones hispano-marroquíes, que constituye el entorno específico, las cuales conforman tres variables independientes: *las aspiraciones revisionistas de Marruecos y su capacidad de ejercer presión estratégica sobre España; la política exterior española en la región y su capacidad para aplicar, llegado el caso, una diplomacia coercitiva; y la influencia del régimen de alianzas de ambas partes en el contencioso territorial.*
- Finalmente, el tercer nivel de análisis lo conforma el entorno general que define el sistema prospectivo, en el que quedarían incluidos los factores externos que condicionan esa relación y cuyo control por parte de Madrid o Rabat son limitados.

Para delimitar el sistema prospectivo, establecemos como objetivo de este estudio *el análisis sobre la posible evolución del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla en un contexto de creciente competencia estratégica entre España y Marruecos*, identificando para ello los factores, tendencias e incertidumbres susceptibles de modificarlo y construyendo escenarios plausibles sobre su evolución futura.

En segundo lugar, fijamos como horizonte temporal del proyecto el año 2035, considerando que este entorno de diez años aporta un conocimiento más sólido sobre la proyección de los procesos estructurales considerados para este estudio: las capacidades militares, los sistemas de alianzas y asociaciones, el marco de colaboración-competencia de las relaciones hispano-marroquíes en diversos campos, y la dimensión geoestratégica que tiene para España las regiones del Magreb y Sahel.

Asimismo, con el objeto de orientar el trabajo de investigación se propone la siguiente pregunta, entendiendo que su respuesta nos facilitará establecer la relación e incidencia que las fuerzas motrices, las tendencias y las hipótesis que conforman el sistema prospectivo tienen sobre las variables, arriba definidas

¿Cómo puede evolucionar hasta 2035 el statu quo de las ciudades españolas objeto de este estudio como resultado de la interacción entre la estrategia revisionista de Marruecos, la capacidad de respuesta de España, sus respectivos apoyos internacionales y las transformaciones del entorno estratégico regional e internacional?

2. DEFINICIÓN DEL PUNTO DE PARTIDA.

Este es el primer paso al desarrollar un análisis estratégico –conocer el punto de partida–, lo que pudiera parecer una simpleza pero que tiene una importancia capital, por cuanto la prospectiva no versa en adivinar el futuro, sino construirlo proyectando situaciones pasadas y presentes en un contexto de incertidumbre. Para ello, y tras determinar la naturaleza y la dimensión del problema al que nos enfrentamos, pasaremos a analizar los entornos general y específico, para en base a ellos determinar los factores relevantes que van a conforma nuestro sistema prospectivo, a los que llegaremos mediante una metodología deductiva.

2.1. Definición del problema: el statu quo de Ceuta y Melilla.

El problema objeto de estudio sobre la posible evolución de su *statu quo* político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla, se enfoca desde una perspectiva multidimensional, en la que concurren soberanía e integridad territorial, seguridad, estabilidad institucional, control fronterizo, cohesión social y capacidad del Estado para gestionar perturbaciones extraordinarias. La experiencia de la crisis de Ceuta de 2026 ha evidenciado, además, que su alteración no requiere necesariamente una acción militar convencional, pudiendo producirse mediante la aplicación de estrategias de presión desarrolladas por debajo del umbral del conflicto armado y orientadas a explotar vulnerabilidades previamente existentes.

En el documento de investigación que sobre la crisis de seguridad de Ceuta fue publicado en el Aula Isen de Estudios Estratégicos¹ se hacía una prolija descripción del problema planteado, cuyos principales elementos constitutivos se exponen en los párrafos siguientes.

¹ De Miguel Sebastián, Jesús (2026). La crisis de Ceuta y su relación con la presión estratégica, la vulnerabilidad y la disuasión. Aula Isen de Estudios Estratégicos. <https://isen.es/publicacion/la-crisis-de-ceuta-y-su-relacion-con-la-presion-estrategica-la-vulnerabilidad-y-la-disuasion/>

El orden existente de Ceuta y Melilla constituye una realidad de mayor complejidad que la derivada exclusivamente de un contencioso territorial existente entre España y Marruecos. Limitar el problema a una eventual modificación de la soberanía española supondría adoptar una perspectiva excesivamente restrictiva, al quedar fuera del análisis otras dimensiones políticas, económicas, sociales y de seguridad susceptibles de afectar a la estabilidad de ambas ciudades. La crisis registrada en Ceuta en julio de 2026 ha puesto de manifiesto, precisamente, su dimensión multidimensional, al evidenciar cómo una perturbación que superficialmente podría quedar limitada a un fenómeno migratorio tiene en sí misma una dimensión estratégica.

La experiencia de esta crisis aconseja, además, diferenciar entre los acontecimientos que actúan como desencadenantes o facilitadores de aquellas condiciones estructurales que hacen posible su materialización. Desde esta perspectiva, la crisis de Ceuta puede interpretarse como una «crisis construida», entendiendo por tal aquella cuya configuración se produce progresivamente como consecuencia de problemas no resueltos, vulnerabilidades acumuladas o respuestas insuficientes y que, ante determinadas circunstancias, puede ser activada o explotada por un determinado actor. Este planteamiento permite desplazar el análisis desde el acontecimiento concreto hacia las condiciones que hacen posible su aparición y recurrencia.

Esta complejidad permite, a su vez, relacionar igualmente el problema con el paradigma de los problemas perversos, caracterizados por la incertidumbre, la causalidad múltiple, la dificultad para establecer relaciones inequívocas entre causas y soluciones y la ausencia de respuestas definitivas. En el caso de Ceuta y, por extensión, de Melilla, convergen cuestiones relacionadas con la soberanía e integridad territorial, el control fronterizo, la política exterior, las relaciones hispano-marroquíes, los movimientos migratorios, la presión demográfica y socioeconómica, la cohesión social, el orden público y la capacidad de las administraciones para absorber perturbaciones extraordinarias. La intervención sobre cualquiera de estas variables puede, además, producir consecuencias sobre las restantes.

Un elemento particularmente relevante es la asimetría que puede producirse entre la magnitud de una perturbación y los recursos disponibles para afrontarla. Las capacidades policiales, militares, administrativas o asistenciales diseñadas para gestionar situaciones ordinarias pueden resultar insuficientes cuando la intensidad del acontecimiento supera determinados umbrales. En esas circunstancias, la cuestión deja de circunscribirse al control fronterizo o a la gestión migratoria y pasa a afectar a la capacidad del Estado para preservar el funcionamiento normal del territorio y proteger sus intereses fundamentales.

La crisis de julio de 2026 muestra también que las amenazas al equilibrio vigente no tienen necesariamente que adoptar la forma de una acción militar convencional. La migración, sin constituir en sí misma una amenaza a la seguridad, puede ser securitizada cuando es instrumentalizada deliberadamente por un actor para explotar las vulnerabilidades de otro Estado. De esta forma, determinados fenómenos sociales, económicos o políticos pueden transformarse en instrumentos de presión estratégica desarrollados por debajo del umbral del conflicto armado, situando la competencia entre Estados en el ámbito de la denominada zona gris.

Por consiguiente, a efectos de este estudio, el problema objeto de análisis no queda limitado a determinar la posibilidad de una eventual alteración de la soberanía española sobre Ceuta y Melilla; al contrario, se adopta una visión más amplia del problema, basada en la evolución de su *statu quo* político-territorial y de seguridad, entendido este como la capacidad para mantener la soberanía e integridad territorial, la estabilidad institucional, la seguridad, el control efectivo de las fronteras y el funcionamiento ordinario de ambas ciudades frente a aquellas dinámicas internas o externas susceptibles de alterarlo. Esta conceptualización permitirá posteriormente identificar los factores del entorno que pueden favorecer su mantenimiento, transformación o deterioro en el horizonte temporal considerado.

2.2. Entorno general.

En cuanto al análisis del entorno general nos centraremos en aquellos asuntos que, sin estar específicamente relacionados con el estado de las cosas en lo que respecta a Ceuta y Melilla, son susceptibles de ejercer una influencia directa o indirecta sobre el problema objeto de este análisis prospectivo. En concreto nos referiremos a dos situaciones de carácter geopolítico como son el cambio de paradigma del sistema internacional caracterizado por el desequilibrio, el desorden y la competencia; y a la encrucijada en la que se encuentra la Unión Europea en el orden interno por su cuestionable nivel de cohesión, como en el exterior, dónde no es capaz de ejercer un liderazgo efectivo en el sistema internacional. A ellas, les añadiremos una tercera relacionada con la naturaleza de la conflictividad en nuestros días.

En lo que se refiere al cambio de paradigma del sistema internacional se considera necesario incidir en los dos niveles de cambio que lo conforman, el componente estructural y el componente dinámico. En lo que respecta al primero de ellos, nos permite identificar una estructura de poder desequilibrada y desordenada en la cual se podrían categorizar las diferentes potencias que conforman el sistema:

- Las grandes potencias globales. Configuran la distribución del poder y lideran la competencia estratégica. Estados Unidos, China y Rusia, responderían a este nivel de poder.
- Las potencias intermedias. A esta categoría responden algunos Estados que tienen una considerable capacidad de influencia a nivel regional que en ocasiones actúan como desestabilizadores, especialmente aquellos revisionistas, o bien asumen un papel de potencias bisagra del sistema cuyo objetivo es optimizar su posición en un orden fragmentado y disperso. Entre los primeros se podrían citar a Turquía, India o Arabia Saudí, mientras que en el segundo grupo se podrían identificar a potencias regionales como Australia, Japón o Corea del Sur, por ejemplo.
- Actores disruptivos. Cuestionan determinados componentes del orden regional o internacional y constituyen un elemento de desestabilización del sistema. Posiblemente, entre los representantes que mejor se identifican con esta categoría podría citarse a Irán, Corea del Norte y Afganistán.

Así pues, atendiendo al nivel estructural del sistema internacional, esta configuración del poder nos permite afirmar que estamos ante un multilateralismo desequilibrado, en el que las potencias globales tienen un poder relativo en algunas regiones geopolíticas en beneficio de otras potencias intermedias. Pero, además, este desequilibrio también se manifiesta si consideramos los diferentes instrumentos del

poder, por cuanto ninguna de las tres potencias globales, y mucho menos las intermedias, dominan los diferentes campos que lo componen: económico, tecnológico, militar, geopolítico, etc.

Si en las anteriores líneas hemos hecho una somera descripción del nivel estructural, corresponde ahora la revisión del nivel dinámico, el cual incorpora una serie de factores generadores en sí mismo de situaciones de crisis y, en ocasiones, de verdaderos entornos de caos, transformando las tensiones latentes en inestabilidad efectiva. Entre los elementos clave dinamizadores del sistema se podrían citar los siguientes:

- La proliferación de amenazas híbridas. Fenómenos como la migración; la desinformación; la coerción económica, energética o cibernética; la polarización social; o las guerras proxy, entre otros, son utilizados como medidas de presión para obtener ventajas estratégicas.
- La disfunción en el liderazgo mundial. Las grandes potencias tratan de maximizar su poder en detrimento de la influencia, potenciando la competencia y polarización.
- La interconexión. Es un elemento transformador que hace que las perturbaciones locales tengan efectos globales, incluso sistémicos, lo que tiende a generar una mayor incertidumbre estratégica.
- Los mecanismos de gobernanza. La tradicional anarquía del sistema internacional se agrava por la debilidad normativa y la fragilidad institucional global y regional.

Si la estructura del sistema abundaba en el desequilibrio y el desorden, el nivel dinámico determina la preeminencia de la competencia frente a la colaboración, lo que es determinante, a su vez, para que el contexto internacional y regional adquiera una conflictividad que, no solo es mayor en términos cuantitativos, sino cualitativos, cuyos efectos adquieren una mayor complejidad, requiriendo, en consecuencia, soluciones integrales y multidimensionales.

Una vez descrito someramente el contexto internacional, hagamos una breve referencia a la Unión Europea, completando, de este modo la descripción del entorno general que enmarca el problema objeto del estudio. La UE es una asociación económica y política entre 27 países europeos y que cuenta con un sistema institucional único; sin embargo, la Unión se encuentra desde la crisis de 2008 en una preocupante encrucijada, cuyos aspectos más significativos con el objeto de este estudio serían los siguientes.

- Pérdida de centralidad estratégica y capacidad de iniciativa. La Unión Europea muestra una creciente dificultad para marcar la agenda estratégica global, limitándose con frecuencia a reaccionar ante dinámicas impulsadas por terceros (EE. UU., Rusia y China). Lo que se manifiesta, en primer lugar, por una limitada autonomía en la mediación de conflictos; segundo por su dependencia estructural de marcos externos para la gestión de crisis, motivado en buena parte por el hecho de que la mayoría de sus miembros pertenecen también a la OTAN, organización que incluye a su vez Estados no pertenecientes a la Unión (Canadá, EE.UU. y Reino Unido); y en tercer lugar, una cierta marginalidad en algunos escenarios decisivos como son las regiones Indo-Pacífico y Eurasia.

- Fragmentación interna y debilidad del centro de decisión. Esta dinámica se manifiesta por una suerte de renacionalización de intereses estratégicos, lo cual genera bloqueos recurrentes en asuntos relacionados con la política exterior, y la de seguridad y defensa. Además, a pesar de la supuesta integración en un espacio único sigue habiendo importantes divergencias estructurales Norte-Sur y Este-Oeste. Todo ello limita la capacidad de los centros de decisión para imponer la necesaria coherencia estratégica.
- Vulnerabilidad en áreas críticas. Las principales vulnerabilidades de la UE en este campo se manifiestan principalmente en la dependencia que tiene en los siguientes campos: energía, tecnología (incluida la relacionada con la Defensa), y capacidad de disuasión. Esta situación reduce la libertad de acción, a pesar de que se cuenta con capacidades económicas muy relevantes.
- Crisis de legitimidad y desvinculación social. Esta situación se manifiesta fundamentalmente por la preocupante desafección ciudadana hacia el proyecto europeo, por el ascenso de discursos euroescépticos y por la pérdida de consenso sobre valores fundacionales cuando entran en conflicto con intereses nacionales inmediatos. Lo anterior, desde la lógica de la seguridad estratégica, es un multiplicador de vulnerabilidad.
- Condición de “actor bisagra” sin control del tablero mundial. La UE ocupa geográficamente una posición central, en la medida que es un espacio geográfico clave entre EE.UU., Rusia, Oriente Medio y África; situación que le confiere una alta exposición a fenómenos externos adversos (migración, energía, conflictos, etc.). Sin embargo, su poder e influencia en los campos político y estratégico no se corresponde con la centralidad de la geopolítica europea.

En síntesis, la UE corre el riesgo de ocupar el rol de un actor estructuralmente poco relevante, estratégicamente condicionado y políticamente fragmentado, en un entorno de competencia entre grandes potencias. Su principal debilidad no es el declive material, no en vano es una de las principales potencias económicas mundiales y con una importante influencia sociocultural, sino la incapacidad para transformar su poder potencial en poder estratégico coherente.

Como tercer asunto en el análisis del entorno general haremos una breve referencia a la conflictividad, la cual asociábamos antes con la influencia que el nivel dinámico aporta al sistema internacional. En este sentido, se podría afirmar que el tradicional continuum entre la paz y la guerra, entre los que se situaban la cooperación y la competencia, se ha convertido en un espacio de paz sin seguridad que genera una amplia “zona gris” en la que cooperación y competencia se difuminan creando un entorno de conflictividad en el que los diferentes actores tratan de maximizar su poder e influencia, así como alcanzar sus intereses, recurriendo para ello a las amenazas híbridas que permitan mantener el conflicto por debajo del umbral de la guerra.

Como veremos a continuación, Marruecos está explotando, adecuadamente para sus intereses, este entorno general descrito, tanto en el ámbito de la estructura del poder internacional, con una manifiesta aproximación a potencias clave del sistema, como Estados Unidos e Israel, y aprovechando las debilidades europeas, como en el nivel dinámico de los conflictos en zona gris, que le permite reducir su asimetría respecto a España.

2.3. Entorno específico.

También en este caso, nos apoyaremos en el arriba referido documento de investigación² para describir el entorno específico en el que se encuadra el problema objeto de este análisis prospectivo, el cual está determinado fundamentalmente por las relaciones entre España y Marruecos. Comenzaremos señalando que se trata de una relación de gran complejidad que podría ser descrita como ambivalente, en la medida en que cooperación y competencia no constituyen situaciones necesariamente alternativas, sino dinámicas que pueden coexistir simultáneamente. La vecindad geográfica, la interdependencia económica y la existencia de intereses compartidos en ámbitos como la seguridad, el control de los flujos migratorios, la lucha contra el terrorismo o la criminalidad organizada hacen necesaria la colaboración entre ambos Estados. Al mismo tiempo, persisten divergencias geopolíticas, contenciosos territoriales y episodios recurrentes de tensión que introducen una dimensión de competencia estratégica en la relación bilateral.

Pero por encima de todo, se debe tomar en consideración la diferente naturaleza de ambos Estados, mientras que España es una potencia intermedia alineada en el sistema internacional y que, en determinadas regiones, está en condiciones de ejercer el rol de potencia bisagra, y, además, responde al modelo de democracias liberales propio de los Estados de derecho. Por su parte, Marruecos hay que situarla en el nivel de potencia intermedia y revisionista y, por ende, desestabilizadora en el sistema internacional, pero además su régimen político responde al modelo que algunos autores denominan “autocracias electorales”, para las que las elecciones no pasan de ser un mero formalismo en un régimen autoritario con una monarquía absoluta.

Uno de los principales factores que condicionan la relación entre ambos Estados proviene, casi exclusivamente, de los intereses estratégicos y del revisionismo territorial marroquí. Las reivindicaciones sobre Ceuta, Melilla y otros territorios españoles del norte de África forman parte de las aspiraciones territoriales marroquíes, de las que también forma parte la cuestión del Sáhara Occidental. La experiencia histórica muestra, además, la capacidad de Marruecos para combinar instrumentos políticos, diplomáticos, económicos, sociales y de seguridad en defensa de sus intereses, recurriendo a modalidades de presión que permiten mantener la confrontación por debajo del umbral del conflicto armado. La Marcha Verde de 1975, la crisis del islote de Perejil de 2002 y las crisis de Ceuta de 2021 y 2026 constituyen episodios diferentes, pero permiten apreciar la continuidad de la cuestión territorial y la adaptación de los instrumentos empleados.

Dentro de esta dinámica adquiere particular importancia la capacidad marroquí para explotar determinadas vulnerabilidades propias y ajenas para transformarlas en instrumentos de presión exterior. La migración constituye uno de sus ejemplos más significativos. Sin que el fenómeno migratorio deba de ser considerado una amenaza en sí mismo, su instrumentalización le permite, como de hecho así está sucediendo, modular la presión sobre España y, por extensión, sobre la frontera meridional de la Unión Europea. Esta circunstancia introduce una importante asimetría en la relación bilateral, como consecuencia de su capacidad para generar costes políticos, sociales o de seguridad mediante instrumentos no militares, lo que puede resultar

² De Miguel. Ibidem

particularmente eficaz cuando el Estado objeto de la presión –España, en el caso que nos ocupa– dispone de capacidades militares superiores en términos convencionales, pero encuentra mayores dificultades para emplearlas frente a amenazas híbridas, cuyo empleo es característico de la conflictividad en zona gris.

Frente a las políticas revisionistas del régimen marroquí, la supuesta estrategia disuasoria española está condicionada más que por sus capacidades materiales, por su voluntad y credibilidad para utilizarlas. España dispone de fortalezas relativas en los ámbitos económico, militar, diplomático e internacional; sin embargo, su traducción en capacidad efectiva de coerción y disuasión depende de que Marruecos perciba que determinadas actuaciones pueden generar costes superiores a los beneficios esperados.

A esta relación bilateral debe incorporarse la influencia de terceros actores, por cuanto el sistema de alianzas actúa como un multiplicador del poder de los Estados. En lo que se refiere a la relación hispano-marroquí, la pertenencia de España a la Unión Europea y a la OTAN le debiera aportar una casi decisiva ventaja estratégica; sin embargo, su mera condición de Estado miembro no le garantiza, per se, un efecto disuasorio. En el caso de la UE, Marruecos está jugando el papel de socio fundamental para el control de los flujos migratorios, la criminalidad organizada y la amenaza del terrorismo yihadista, lo que le permitiría equilibrar a su favor sus aspiraciones territoriales.

Por lo que respecta a la pertenencia de España a la OTAN, tampoco es de facto una condición que refuerza la capacidad disuasoria de España ante las políticas revisionistas de Rabat. En primer lugar, la ambigüedad del Tratado del Atlántico Norte no aporta la certeza deseable a España ante una crisis en Ceuta, Melilla y en el resto de las plazas de soberanía españolas; por una parte, el Artículo 6 del Tratado deja estos territorios fuera del espacio euroatlántico y, por ende, dificulta la aplicación del Artículo 5 (defensa colectiva), quedando limitada al caso de un “ataque armado contra el territorio de cualquiera de las Partes en Europa o en América del Norte o en las islas bajo la jurisdicción de cualquiera de las Partes en la región del Atlántico Norte al norte del Trópico de Cáncer”; aunque este mismo artículo dejaría un margen de interpretación en el caso de extensión territorial del conflicto a las aguas del Mediterráneo y el Atlántico. Sin embargo, el Artículo 4 proporciona una mayor flexibilidad, en la medida que no requiere que el ataque ocurra dentro del espacio euroatlántico definido por el Artículo 6; así España podría invocarlo ante cualquier amenaza a su integridad territorial en Ceuta y Melilla, lo que le facilitaría forzar los acuerdos precisos con los aliados para coordinar apoyo político, logístico o de inteligencia.

El entorno específico queda configurado, por consiguiente, por una relación bilateral en la que interdependencia, cooperación y competencia estratégica se desarrollan simultáneamente. Su evolución dependerá especialmente de la interacción de ambas partes entre tres dimensiones. La primera se refiere a la voluntad y capacidad de Marruecos para mantener sus aspiraciones revisionistas sobre Ceuta y Melilla, así como su determinación de seguir ejerciendo presión sobre España, recurriendo al empleo de amenazas híbridas para generar un estado de crisis recurrente por debajo del umbral del conflicto armado. La segunda dimensión que es necesario considerar para deducir la evolución de este entorno específico, se refiere a la capacidad española para reducir sus vulnerabilidades y transformar sus fortalezas en

instrumentos efectivos de coerción y disuasión que le permitan obtener una ventaja estratégica en el marco de una situación de conflictividad en zona gris. En tercer lugar, se deberán considerar la evolución de las alianzas y asociaciones internacionales de ambos Estados y su capacidad para influir en las percepciones de los diferentes actores regionales y globales, lo que llevará a una permanente modificación de sus respectivos cálculos estratégicos para obtener, de ese modo, la pretendida ventaja. Estas tres dimensiones constituyen, por ello, las principales variables independientes desde las que analizar la posible evolución del statu quo de Ceuta y Melilla.

2.4. Factores relevantes del entorno.

A continuación, se sintetizan los principales factores relevantes identificados tras el análisis anterior, los cuales, a su vez éstos se muestran de manera esquemática en la tabla del Anexo A. Su selección responde a la relación suficientemente significativa que mantienen con la variable dependiente –*evolución del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla*–, sin que ello permita prejuzgar todavía ni el sentido de su evolución futura ni su eventual consideración como fuerzas motrices.

Sobre los que se derivan del entorno general se incluyen aquellos que se considera podrían tener una cierta influencia en la evolución del problema objeto del estudio: la política norteafricana de Estados Unidos, la posición de la Unión Europea en relación con su frontera sur y la estabilidad de las regiones del Magreb y el Sahel.

- *Política norteafricana de Estados Unidos.*

Su categorización como factor relevante proviene de su capacidad para alterar los equilibrios regionales y, de manera indirecta, la relación hispano-marroquí. Washington mantiene intereses relacionados con la estabilidad regional, la lucha contra el terrorismo, la seguridad del Mediterráneo y del Sahel, el acceso a mercados y recursos estratégicos y la limitación de la influencia de otras potencias. Dentro de este marco, Marruecos ha adquirido una posición especialmente relevante como socio estadounidense, aunque, Estados Unidos mantiene simultáneamente relaciones con otros actores fundamentales del equilibrio magrebí, particularmente Argelia. La cuestión clave para este estudio es determinar la evolución de la relación estratégica Washington-Rabat y sus efectos sobre el cálculo marroquí. El fortalecimiento de esta asociación podría incrementar la capacidad de influencia y la percepción de respaldo internacional de Marruecos; por el contrario, una política estadounidense más equilibrada entre los diferentes actores regionales podría introducir mayores restricciones. Su evolución hasta 2035 constituye, por tanto, un factor externo susceptible de modificar indirectamente la competencia estratégica entre España y Marruecos.

- *Posición de la UE en relación con su frontera sur.*

La frontera sur constituye un espacio de creciente importancia estratégica para la Unión Europea, al confluir en ella cuestiones relacionadas con migración, seguridad, terrorismo, criminalidad organizada, energía, comercio y estabilidad regional. Esta importancia se ha reforzado con el Pacto para el Mediterráneo, puesto en marcha en 2025, cuyo plan de acción de 2026 incorpora expresamente la gestión migratoria como uno de sus pilares, incluyendo cooperación policial y judicial, fortalecimiento de las capacidades de control fronterizo y un enfoque

integral de las rutas migratorias. Paralelamente, el Pacto sobre Migración y Asilo entró plenamente en aplicación en junio de 2026.

Esta política presenta, sin embargo, una potencial contradicción para el problema analizado. El reforzamiento de la dimensión meridional puede aumentar la implicación europea en la protección de sus fronteras exteriores y, consecuentemente, favorecer los intereses españoles; pero también incrementa la dependencia europea respecto de los países de tránsito y origen, entre ellos Marruecos, cuya cooperación resulta relevante para controlar los flujos migratorios, combatir las redes de tráfico y gestionar la seguridad fronteriza. La evolución del equilibrio entre estos dos componentes, protección de la frontera exterior y dependencia de la cooperación con terceros Estados, puede incidir sobre la capacidad de la UE para respaldar los intereses españoles ante futuras situaciones de presión.

- *Estabilidad en las regiones del Magreb y Sahel.*

La estabilidad de estas dos regiones geopolíticas constituye un tercer factor del entorno general debido a la creciente interconexión entre ambos espacios y el Mediterráneo occidental. El Sahel continúa sometido a una combinación de fragilidad institucional, terrorismo, criminalidad organizada, desplazamientos de población y competencia entre actores externos. En 2026 Naciones Unidas sigue considerando el terrorismo en África Occidental y el Sahel una preocupación principal y constata la expansión territorial de organizaciones vinculadas a Al Qaeda y Estado Islámico; amenaza que presenta además conexiones con el Magreb. Para la cuestión analizada sobre Ceuta y Melilla, sus efectos serían fundamentalmente indirectos, pero potencialmente multiplicadores. Un deterioro prolongado de la seguridad y gobernanza del Sahel puede incrementar la presión migratoria, las economías ilícitas, las redes criminales y la amenaza terrorista hacia el norte, reforzando simultáneamente el valor estratégico de los Estados magrebíes como barrera y socios de seguridad de Europa. En este contexto, la estabilidad del Magreb puede modificar tanto la posición regional de Marruecos como la dependencia española y europea de su cooperación. De ahí que la evolución del continuo Sahel-Magreb-Mediterráneo occidental deba considerarse un factor relevante del entorno hasta 2035.

En cuanto a los factores de mayor relevancia en el entorno específico se podrían citar la aspiración de Marruecos para ser una potencia intermedia con influencia regional y como está configurando sus relaciones con sus nuevos socios estratégicos.

- *Influencia regional de Marruecos.* Las sucesivas crisis bilaterales están poniendo de manifiesto la existencia de un mecanismo de estímulo y respuesta que genera una serie de efectos, en los que Rabat pareciera obtener una clara ventaja estratégica. Este modelo de estímulo y respuesta, propio de los entornos de caos, induce a un proceso de aprendizaje estratégico que permite incorporar información de ambas partes sobre las estrategias de disuasión y opciones de respuesta, así como determinar el umbral de tolerancia al riesgo e identificar las vulnerabilidades.

En este entorno de competencia estratégica entre Marruecos y España se observa un patrón recurrente de respuestas predominantemente reactivas por parte

española, lo que permite a su competidor modificar en su beneficio el cálculo estratégico, afectando negativamente a la credibilidad de la disuasión española.

- *Configuración de las alianzas estratégicas de Marruecos.* Otro de los aspectos que es necesario considerar en este breve análisis de las alianzas y asociaciones que conforman el entorno específico de competencia estratégica entre Madrid y Rabat se refiere a las relaciones bilaterales con actores que mantienen evidentes intereses estratégicos en la región mediterránea, particularmente Estados Unidos e Israel. Durante la última década, Marruecos ha reforzado significativamente sus relaciones con ambos países, circunstancia que incrementa su posición estratégica regional, puede favorecer sus aspiraciones revisionistas y, paralelamente, afectar a la capacidad de disuasión ampliada de España.

Los factores identificados presentan diferente naturaleza, capacidad de influencia, grado de incertidumbre y potencial de transformación del sistema prospectivo. Algunos responden a condiciones estructurales relativamente estables, mientras que otros están sujetos a una mayor variabilidad durante el horizonte temporal considerado. En consecuencia, su mera relevancia no permite atribuirles automáticamente la condición de fuerzas motrices. El siguiente paso del análisis estará dirigido, precisamente, a determinar cuáles de estos factores, por su capacidad para impulsar cambios significativos en el sistema, pueden ser considerados fuerzas motrices y, entre ellos, cuáles presentan un mayor impacto sobre la posible evolución del problema objeto de estudio.

3. EL MOTOR DEL SISTEMA PROSPECTIVO.

Esta parte del proyecto podría ser considerada como la esencia del análisis prospectivo, en la medida que su adecuado desarrollo nos permitirá reducir la incertidumbre en la determinación de los futuros posibles. El punto anterior lo hemos finalizado con la identificación de los que hemos denominado factores críticos, los cuales deben ser contemplados como movilizadores del sistema. Para el presente trabajo de investigación el método utilizado responde a un modelo *cuantitativo-cualitativo* que permita conceptualizar el comportamiento del sistema prospectivo, la interdependencia de los elementos que lo componen y su trayectoria, lo que será la clave para poder entender su posible evolución. En consecuencia, en este punto, serán analizados los elementos que mueven el sistema: las fuerzas motrices, las incertidumbres críticas y las tendencias.

3.1. Determinación de las fuerzas motrices.

Recordemos que el análisis prospectivo debemos considerarlo como un sistema en el que una serie de factores generan una suerte de relaciones y procesos que ejercen su influencia sobre la variable dependiente, la que al fin y a la postre constituye el objeto de la investigación.

En este contexto entenderemos por fuerzas motrices o *drivers* aquellos factores que impulsan cambios significativos en el sistema objeto de análisis prospectivo. De una manera general, cada fuerza motriz delimita el fenómeno o el asunto objeto de observación y sus dinámicas de variación: intensidad, orientación, capacidad, prioridad, etc.; así como su relevancia para la construcción de futuribles

En su determinación se utilizan una serie de técnicas cuantitativas y cualitativas, las primeras basadas en modelos matemáticos que aporten una mayor objetividad al estudio, mientras que las segundas conllevan la opinión de expertos, lo que confiere una mayor solidez al análisis. Para su ello nos basaremos en un cálculo algorítmico en tres dimensiones: impacto de cada uno de los factores críticos sobre la variable dependiente; interdependencia entre los factores considerados; e influencia sobre las variables independientes, tal y como se muestra en la Tabla 1.

CRITERIO		QUÉ MIDE	PESO
I	Impacto directo	Magnitud de los efectos previsibles sobre la variable dependiente: <i>“Evolución del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla”</i>	40%
C	Interconexión sistémica	Número e intensidad de las relaciones causales de cada uno de los factores con el resto. Capacidad para introducir perturbaciones en el sistema. A mayor puntuación de un factor significa una capacidad de propagación más alta	30%
M	Motricidad sobre las variables independientes	Capacidad de cada factor para modificar una o varias de las tres variables independientes. • <i>Aspiraciones revisionistas de Marruecos y su capacidad de ejercer presión estratégica sobre España.</i> • <i>Política exterior española en la región. Capacidad para aplicar, llegado el caso, una diplomacia coercitiva.</i> • <i>Influencia del régimen de alianzas de ambas partes en el contencioso territorial.</i>	30%
$IMF = 0,4I + 0,3C + 0,3M$ IMF → Índice de Motricidad del Factor			

Tabla 1. Criterios para determinar las fuerzas motrices

Una vez establecidos estos criterios se procede al desarrollo de un proceso sistémico que podría estimarse se encuentra condensado en los pasos que se citan a continuación. El Anexo B muestra el detalle del análisis cuantitativo seguido

- Se inicia con el estudio de las interdependencias –interconexión sistémica– (valor C), utilizando para ello una matriz de doble entrada en la que se cruzan los 18 factores críticos identificados en el punto anterior, para, de esta forma valorar la influencia de cada uno de ellos sobre el resto, entendiendo que el sumatorio de cada una de las filas nos determinará la motricidad directa del factor (capacidad de alterar el sistema), mientras que la suma de los valores de cada columna nos muestra el valor de su dependencia (medida que cada factor se ve afectado por otros. Para encontrar la relación causal de cada pareja de factores se formula la pregunta: ¿En qué medida provoca una alteración directa en los factores de la columna, una modificación significativa de un factor de la fila?³
- Determinación del impacto directo (valor I), en este caso aplicaremos a cada uno de los factores críticos un valor entre 1 y 5 para expresar el grado de afectación a la variable dependiente. Si observamos los resultados de la tabla del Anexo B,

³ Con los criterios establecidos nos apoyamos en la IA para el cálculo algorítmico de las interdependencias. Se utiliza una escala de 0 a 3: 0 influencia nula o irrelevante; 1 influencia débil; 2 moderada; y 3 fuerte o directa y el cálculo del índice C se obtiene aplicando la fórmula $C=5(0,6 \times \text{motricidad}/51 + 0,4 \times \text{dependencia}/51)$, en la que 51 es el máximo de relaciones posibles

pareciera existir una aparente contradicción entre los valores C e I para los tres primeros factores críticos, pues si bien tienen una motilidad reducida (valor C), cuando cambian producen efectos extraordinariamente importantes sobre la variable dependiente (valor I).

- En el tercer paso evaluamos la incidencia de los factores críticos sobre las variables independientes, para lo cual construimos una matriz 18x3 que nos permite evaluar el impacto de cada factor sobre las referidas variables, obteniendo el resultado final por su media aritmética. Para una mejor comprensión del criterio seguido, se estima oportuno señalar: primero, para M1 la puntuación máxima se ha asignado por formar parte de las aspiraciones revisionistas de Marruecos, por consideraciones estratégicas relacionadas con la interacción entre ambas partes y por la percepción de credibilidad de las respuestas españolas; segundo, para el impacto sobre esta variable se han tomado en cuenta tanto las capacidades españolas como la credibilidad de las medidas disuasorias; y tercero, los valores máximos se corresponden con el valor de las alianzas y asociaciones.

Con los datos obtenidos calculamos el Índice de Fuerza Motriz (IMF), aplicando la media ponderada de la Tabla 1, la cual nos arroja el resultado que vemos en el Anexo B. Es importante significar que la selección de las fuerzas motrices no se limita a una aplicación automática del IMF, sino que en ella se incluye una combinación de sus resultados con un proceso posterior de depuración cualitativa. Este segundo análisis permite identificar posibles solapamientos, diferenciar factores estructurales, estratégicos y operativos y preservar aquellos que, aun presentando una puntuación comparativamente menor, resultan esenciales para explicar la lógica causal del sistema. Por esta razón, los factores F13 y F14, así como F8 y F10, se integran respectivamente en una única fuerza motriz, mientras que F12 se mantiene como factor diferenciado por representar el propósito político estructural que subyace a la competencia analizada. utilizado para determinar las fuerzas motrices. De acuerdo con todo ello se definen las siguientes fuerzas motrices, las cuales no debieran ser interpretadas como variables independientes entre sí, sino como componentes de un sistema de relaciones causales cuya interacción determinará la posible evolución de la variable dependiente:

- FM1. *Persistencia e intensidad del revisionismo territorial marroquí*. Determina la evolución de las aspiraciones de Marruecos sobre Ceuta y Melilla y de su prioridad dentro de la agenda estratégica del régimen.
- FM2. *Variación en la capacidad y voluntad marroquí de ejercer presión estratégica*. Marca la disposición y capacidad de Rabat para transformar sus objetivos revisionistas en acciones de presión sobre España.
- FM3. *Evolución de la credibilidad de la coerción y disuasión española*. Representa la medida de la capacidad y la voluntad de España para generar en Marruecos la percepción de que los costes de alterar el statu quo superarán los beneficios esperados.
- FM4. *Expansión de la conflictividad y de las estrategias en zona gris*. Se centra en la evolución de un entorno internacional que favorece la competición y el empleo de instrumentos coercitivos por debajo del umbral del conflicto armado.
- FM5. *Intensificación de la instrumentalización de vulnerabilidades mediante amenazas híbridas*. Es determinante para constatar la capacidad del régimen

marroquí para explotar vulnerabilidades migratorias, sociales, económicas, informativas o fronterizas como instrumentos de presión estratégica.

- FM6. *Evolución de la posición regional de Marruecos y de sus alianzas estratégicas*. Especifica el fortalecimiento o debilitamiento del nivel de influencia del régimen alauí en base a sus apoyos exteriores y concreta su margen de maniobra frente a España.
- FM7. *Progreso en la capacidad de respuesta de la UE en su frontera sur*. Se sustenta en el grado de cohesión, en la autonomía y en la voluntad de la Unión para proporcionar un respaldo político, diplomático y económico efectivo frente a actuaciones que afecten al statu quo de Ceuta y Melilla.

3.2. Identificación de las incertidumbres críticas.

Una vez determinadas las fuerzas motrices, el siguiente paso consiste en analizar su comportamiento futuro atendiendo al grado de certeza asociado a su evolución y a la magnitud de los efectos que sus posibles variaciones podrían producir sobre el sistema. No se pretende con ello volver a medir la importancia de las fuerzas motrices, algo que ha quedado determinado en su proceso de selección, sino investigar cómo podría ser su evolución y qué trascendencia tendría si ésta se produjera en sentido diferente del inicialmente previsto. A los efectos del presente estudio se establecen la siguiente definición de las dos dimensiones consideradas.

- *Incertidumbre*. Con ella se determina el grado de dificultad para anticipar la dirección, intensidad o comportamiento futuro de la fuerza motriz dentro del horizonte temporal fijado para el estudio. Su valoración deberá responder a la pregunta: ¿Hasta qué punto podemos anticipar razonablemente cómo evolucionará la fuerza motriz considerada?
- *Efectos*. Es la expresión de la medida de la magnitud de las consecuencias que podrían derivarse para la variable dependiente de evoluciones significativamente diferentes de la fuerza motriz. En este caso, se responderá la pregunta: ¿En qué medida evoluciones alternativas de esta FM modificarían el statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla?

La combinación de ambas dimensiones –incertidumbre y efectos– se materializa en cuatro categorías: alta incertidumbre y grandes efectos; alta incertidumbre y efectos limitados; baja incertidumbre y grandes efectos; y baja incertidumbre y efectos limitados. Las fuerzas situadas en el primer grupo constituirán las principales

Alta incertidumbre y bajos efectos FM2, FM3, FM7	Alta incertidumbre y bajos efectos
Baja incertidumbre y altos efectos FM1, FM4, FM5, FM6	Baja incertidumbre y bajos efectos

Figura 1. Fuerzas motrices e incertidumbre

candidatas a incertidumbres críticas, mientras que aquellas caracterizadas por una baja incertidumbre y grandes efectos permitirán identificar

tendencias con influencia sobre los futuros posibles. Así pues, entenderemos por incertidumbre crítica aquella fuerza motriz cuya evolución es incierta pero que tendrán un impacto significativo en el resultado. Su definición es uno de los elementos clave del análisis de escenarios y sus resultados se resumen en el Anexo C, los cuales se pueden sintetizar esquemáticamente en el esquema de la Figura 1, sobre los que se formulan las siguientes consideraciones:

- La persistencia del revisionismo territorial por parte del Marruecos (FM1) es altamente previsible, quedando limitado su nivel de incertidumbre a su intensidad y prioridad temporal.
- En cuanto a la capacidad y voluntad marroquí de ejercer presión estratégica sobre España para la alteración del statu quo de Ceuta y Melilla (FM2) mantiene un importante grado de incertidumbre. Mientras que la capacidad puede ser considerada como claramente previsible, no así la voluntad y oportunidad de aplicarla que son susceptibles de una evolución incierta en función de diversos condicionantes exógenos y endógenos.
- En cuanto a la FM3, credibilidad de la coerción y disuasión española, presenta también un notable grado de incertidumbre, en la medida que puede fortalecerse, continuar siendo insuficiente o deteriorarse. Depende de factores políticos, estratégicos y externos difícilmente proyectables.
- La continuidad del modelo de conflictividad en zona gris que se corresponde con la FM4 parece altamente probable, restringiendo, en consecuencia, la incertidumbre a la intensidad y las diferentes manifestaciones de confrontación.
- La instrumentalización de vulnerabilidades mediante amenazas híbridas que se corresponde con la FM5 es un caso similar al anterior, pues la utilización del repertorio híbrido es bastante previsible, mientras que la incertidumbre queda circunscrita a los instrumentos utilizados en cada caso, así como a la oportunidad e intensidad de las amenazas.
- Sobre la FM6, posición regional y alianzas de Marruecos, se aprecia una tendencia bastante definida de fortalecimiento, aunque su alcance y sostenibilidad presentan incertidumbre.
- Finalmente, la capacidad de respuesta de la UE en su frontera sur, que conforma la FM7, podría evolucionar hacia mayor cohesión y respaldo a España o, al contrario, hacia una relación más transaccional y dependiente de Marruecos. Lo que representa en sí mismo una incertidumbre crítica.

De acuerdo con esta valoración se podrían fijar como incertidumbres críticas las derivadas de la evolución de las siguientes fuerzas motrices, detrás de cada una de las cuales queda abierta una pregunta:

- IC1. Evolución de la capacidad y voluntad marroquí de ejercer presión estratégica (FM2). *¿Hasta qué punto estará Marruecos dispuesto a presionar?*
- IC2. Evolución de la credibilidad de la coerción y disuasión española (FM3). *¿Hasta qué punto España podrá y querrá disuadirlo?*
- IC3. Evolución de la capacidad y voluntad de respuesta de la UE en su frontera sur (FM7). *¿Hasta qué punto la UE respaldará efectivamente a España?*

3.3. Estudio de las posibles tendencias.

A los efectos de este estudio, las tendencias representan patrones observables de cambio o desarrollo en un sistema o fenómeno a lo largo del tiempo, es decir, representan direcciones consistentes de cambio que pueden ser identificadas y analizadas para hacer previsiones sobre el futuro.

Si volvemos al cuadro de la Figura 1, se observa que las fuerzas motrices de menor certeza y mayores efectos pasan a ser las incertidumbres críticas del sistema del análisis prospectivo. El resto de las fuerzas consideradas presentan unos niveles de incertidumbre más reducidos, pero, sobre todo, sus efectos tienen un impacto más que notable sobre la determinación de Rabat de alterar el *statu quo* de Ceuta y Melilla y el resto de los territorios de soberanía española en el norte de África y, por ello, se precisa mantener una constante observación sobre su evolución, es decir determinar la tendencia

- T1. *Persistencia del revisionismo territorial marroquí* (FM1). Es evidente que este factor es una constante en la evolución prospectiva de los intereses estratégicos que determinan las políticas de Rabat en su relación con España. La clave es inferir la tendencia en función, tanto de aspectos endógenos, como la posible sucesión al trono marroquí y el auge de los partidos nacionalistas alauitas, y exógenos, entre los que se podrían citar los intereses de otros actores en la región y de las políticas del gobierno de España y voluntad de defensa de la sociedad española.
- T2. *Consolidación de la conflictividad y estrategias en zona gris* (FM4). También en este caso se identifica una evidencia en que este modelo difuso, no solo se van a mantener, sino que se va a incrementar sus efectos negativos en las relaciones entre Madrid y Rabat, cuyo alcance es difícil de prever, pero que en el caso de las ciudades de Ceuta y Melilla conduce a una situación próxima al caos.
- T3. *Continuidad y diversificación de la instrumentalización híbrida* (FM5). Al igual que la anterior se aprecia una elevada probabilidad de continuidad de la utilización de instrumentos híbridos dentro del repertorio marroquí de presión a España y a Europa por medio de amenazas híbridas, como son la migración y el crimen organizado, así como de las vinculadas al terrorismo yihadista, con el objetivo de mostrarse como solución a ellas y, simultáneamente tratando de evidenciar la incapacidad española para afrontar eficazmente estos fenómenos. La única incertidumbre radica en la posición del gobierno de España ante esta presión, mientras que los efectos pueden ser catastróficos para Ceuta y Melilla, como se ha podido comprobar tras la invasión que sufrió la ciudad ceutí el pasado 30 de julio.
- T4. *Fortalecimiento condicionado de la posición regional y asociaciones de Marruecos* (FM6). A diferencia de las tendencias anteriores, en este factor se puede apreciar una mayor incertidumbre pues sobre ella concurren diversos factores, en el orden interno y externo, que resultan difícil de prever y cuyos efectos no tienen un impacto directo sobre la alteración del *statu quo* de Ceuta y Melilla

Sea como fuere, estas tendencias marcan la evidente lógica causal de que la suma y concurrencia del revisionismo persistente, el entorno favorable que le aporta la zona gris y la determinación para aplicar amenazas híbridas en este espacio complejo, junto a la aparente fortaleza regional marroquí conforman un modelo de tendencia bastante claro.

3.4. Condicionantes coyunturales y transversales de las tendencias.

A diferencia de las tendencias, los condicionantes coyunturales se refieren a una circunstancia temporal que puede acelerar, frenar o alterar su trayectoria. Por ello, las tendencias identificadas no deben interpretarse como trayectorias lineales e invariables, sino que sobre ellas pueden actuar determinados condicionantes coyunturales capaces de acelerar, ralentizar o incluso modificar temporalmente la evolución de las fuerzas motrices. Estos elementos no constituyen por sí mismos nuevas fuerzas motrices ni incertidumbres críticas, pero su seguimiento resulta necesario por su capacidad para alterar las condiciones en las que interactúan las variables que conforman el sistema.

Entre estos condicionantes adquiere especial relevancia la situación política interna española y, particularmente, el grado de estabilidad gubernamental, su autonomía de decisión y su capacidad de acción exterior. La fragmentación política, la debilidad parlamentaria, las crisis institucionales o reputacionales, la gestión de fenómenos susceptibles de instrumentalización, como es el caso de la presión migratoria, y una eventual pérdida de influencia o apoyos exteriores pueden modificar la percepción marroquí sobre las vulnerabilidades españolas y, con ello, afectar al cálculo coste-beneficio asociado al ejercicio de la presión estratégica. Particular cautela requiere la consideración de eventuales vulnerabilidades derivadas de actividades de inteligencia o del acceso de terceros actores a información sensible, cuya incorporación al análisis deberá diferenciar entre hechos acreditados e hipótesis no suficientemente contrastadas.

Junto a estos elementos coyunturales existe un condicionante de naturaleza más profunda, se trataría de la voluntad política y social española de preservar el statu quo político-territorial de Ceuta y Melilla. La eficacia de la disuasión no depende exclusivamente de las capacidades disponibles, sino también de la percepción de que existe determinación para emplearlas cuando los intereses considerados esenciales se encuentran amenazados. Por ello, el grado de consenso político, respaldo social y determinación institucional respecto de la defensa de ambas ciudades constituye un elemento transversal que incide directamente sobre la credibilidad de la coerción y disuasión española y, de forma indirecta, sobre la disposición marroquí a asumir los costes y riesgos derivados de una eventual escalada de la presión.

Estos condicionantes no predeterminan la evolución futura del sistema. Su función analítica consiste en explicar por qué una misma fuerza motriz puede adoptar trayectorias diferentes y, por tanto, deberán ser considerados posteriormente tanto en la formulación de las hipótesis como en la construcción y evaluación de los escenarios.

4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.

Un estudio prospectivo, es, al fin y a la postre, un producto de inteligencia cuyo resultado contiene un número equilibrado de datos y deducciones. La primera parte de este trabajo se ha basado en una serie de datos que, analizados convenientemente, nos permiten deducir un contexto –una foto fija–. Esta situación descrita nos aporta una certeza cuya validez se circunscribe a un entorno temporal inmediato. Así hemos concluido que España ha sido objeto de un acto de agresión a su soberanía territorial

en Ceuta, el cual ha sido consentido y presuntamente apoyado por las autoridades de Marruecos.

Pero, si lo que queremos es construir un futuro plausible es necesario entrar en el terreno de las deducciones. En los epígrafes anteriores se han identificado las fuerzas motrices, las incertidumbres críticas y las tendencias que pueden ser deducidas de la intencionalidad revisionista marroquí y la deficiente capacidad disuasoria española, lo que, al fin y a la postre, no dejan de ser estimaciones, es decir, aproximaciones cuantitativas y cualitativas sobre factores que, extraídos de la información disponible, son analizados sobre la base de un razonamiento lógico.

En este apartado avanzaremos un grado más, adentrándonos en las deducciones para, a través de ellas, formular las correspondientes hipótesis que, como tales, deberán ser confirmadas mediante la observación y la experimentación. Así pues, se trata de enunciar tentativas –hipótesis– que tienen un carácter de provisionalidad por estar sujetas al valor de la prueba; se fundamentan en una justificación teórica, basada en realidades existentes para las que se explora un universo de relaciones y justificaciones; y están sujetas a la refutabilidad, lo que supone que su impugnación también debe contar con una evidencia empírica.

En este proceso analítico prospectivo de construcción de escenarios, las hipótesis se utilizan para explorar los futuros plausibles y entender cómo se desarrollan e interactúan el resto de los elementos considerados. Así pues, estimamos pertinente enunciar las hipótesis sobre las tres incertidumbres críticas arriba identificadas, al objeto de no introducir nuevas variables, lo que podría alterar el proceso racional seguido. De acuerdo con todo ello se exponen a continuación hipótesis que, relacionadas con las correspondientes incertidumbres críticas, describen unos estados futuros –*futuribles*– cualitativamente distintos entre sí:

- Capacidad y voluntad marroquí de ejercer presión estratégica (IC1)
 - > H.1.1. *Contención estratégica*. Marruecos mantiene sus aspiraciones revisionistas y sus capacidades de presión, pero limita deliberadamente su empleo, priorizando la estabilidad de las relaciones con España y evitando actuaciones susceptibles de generar costes políticos, económicos o internacionales elevados.
 - > H.1.2. *Presión estratégica moderada*. Marruecos mantiene y utiliza de forma selectiva instrumentos de presión sobre España, especialmente bajo el umbral del conflicto armado, buscando obtener ventajas graduales, asumiendo una escalada española o internacional contenida.
 - > H.1.3. *Incremento de la presión*. Marruecos incrementa su disposición a asumir riesgos y desarrolla una estrategia más intensa y sostenida de presión dirigida a erosionar progresivamente el statu quo de Ceuta y Melilla.
- Credibilidad de la coerción y disuasión españolas (IC2).
 - > H.2.1. *Mayor fortaleza disuasoria*. España incrementa la credibilidad de su posición mediante una combinación coherente de capacidades, voluntad política, resiliencia, diplomacia coercitiva y respaldo exterior, elevando los costes percibidos por Marruecos ante cualquier intento de alterar el statu quo.
 - > H.2.2. *Disuasión limitada*. España conserva capacidades suficientes para responder a una crisis grave, pero mantiene dificultades para generar una

disuasión plenamente creíble frente a amenazas híbridas situadas bajo el umbral del conflicto armado.

- > H.2.3. *Debilidad disuasoria*. La combinación de vulnerabilidades internas, limitada voluntad política, respuestas predominantemente reactivas y dificultades para movilizar instrumentos coercitivos reduce la percepción marroquí de los costes asociados a nuevas acciones de presión.
- Capacidad y voluntad de respuesta de la Unión Europea en su frontera sur (IC3).
 - > H.3.1. *Europeización efectiva de la defensa del statu quo*. La UE incrementa su cohesión y asume que la presión sobre Ceuta y Melilla afecta a los intereses europeos, proporcionando a España respaldo político, diplomático, económico y de seguridad.
 - > H.3.2. *Respaldo europeo limitado y selectivo*. La UE mantiene su solidaridad política con España, pero condiciona su respuesta a otros intereses relacionados con Marruecos en materia de migración, seguridad, economía o estabilidad regional, proporcionando a España un apoyo condicionado a la naturaleza de cada crisis.
 - > H.3.3. *Prioridad en la relación estratégica con Marruecos*. La dependencia europea de la cooperación marroquí y la ausencia de una posición común reducen la disposición de la UE a asumir costes significativos en apoyo de España, aumentando el margen de maniobra de Rabat.

Estas hipótesis no deben interpretarse como estados futuros aislados de las tendencias anteriormente identificadas, sino que configuran unas dinámicas que, sin determinar necesariamente el futuro, puede favorecer o dificultar la materialización de determinadas hipótesis. Su influencia debe entenderse, por tanto, cómo un catalizador de la plausibilidad de los escenarios.

Una vez definidas las hipótesis veamos como las tendencias contribuyen a favorecer o dificultar cada una de ellas. La persistencia del revisionismo territorial marroquí (T1) proporciona el propósito político de fondo que explica la continuidad de la competencia sobre Ceuta y Melilla, haciendo más plausible el mantenimiento de alguna forma de presión estratégica que una renuncia a su ejercicio. La consolidación de las estrategias en zona gris (T2), por su parte, configura un entorno favorable para desarrollar esa presión por debajo del umbral del conflicto armado, mientras que la continuidad y diversificación de la instrumentalización híbrida (T3) proporciona los instrumentos susceptibles de ser utilizados para explotar vulnerabilidades españolas. Finalmente, el fortalecimiento condicionado de la posición regional y de las asociaciones estratégicas de Marruecos (T4) puede ampliar el margen de maniobra de Rabat y modificar su percepción sobre los costes y riesgos asociados al ejercicio de la presión.

La concurrencia de estas tendencias genera una dinámica que favorece especialmente las hipótesis de presión estratégica moderada (H1.2.) o de incremento de la presión (H1.3.). Sin embargo, esta relación no es determinante. Su materialización dependerá, en buena medida, de la evolución de las otras dos incertidumbres críticas. Un fortalecimiento de la credibilidad de la coerción y disuasión española (H2.1.), especialmente si estuviera acompañado de una europeización efectiva de la defensa del statu quo (H3.1.), incrementaría los costes esperados por Marruecos y podría favorecer una estrategia de contención (H1.1.). En sentido contrario, la concurrencia de una debilidad disuasoria española (H2.3.) y una priorización europea de su relación

estratégica con Marruecos (H3.3.) reduciría los costes percibidos por Rabat y aumentaría la plausibilidad de una intensificación de la presión (H1.3.).

Los condicionantes coyunturales y transversales antes identificados operan igualmente sobre estas relaciones. En particular, la estabilidad política, la autonomía decisional y la capacidad de acción exterior del Gobierno español, junto con la voluntad política y social de preservar el statu quo de Ceuta y Melilla, inciden directamente sobre la credibilidad disuasoria española y, a través de ella, sobre el cálculo estratégico marroquí.

En consecuencia, las tendencias y condicionantes no generan nuevas hipótesis, sino que modifican la plausibilidad relativa de las ya formuladas. Será la combinación coherente de los diferentes estados posibles de las tres incertidumbres críticas, sometida a la influencia de estas tendencias, la que permitirá en el siguiente nivel del análisis identificar configuraciones de futuro internamente consistentes y transformarlas posteriormente en escenarios.

5. CONSTRUCCIÓN DE LOS ESCENARIOS.

5.1. Introducción a la definición de escenarios.

Si el paso anterior podría ser considerado como el motor del sistema prospectivo, la definición de los escenarios constituye su culminación. Pero, antes de continuar, es conveniente fijar el significado de este término, para no inducir a errores o interpretaciones incorrectas. A los efectos de este estudio, entenderemos por escenario una representación estructurada y coherente de un futuro plausible, construida a partir de la combinación de diferentes estados posibles de las variables que determinan la evolución del sistema. Es importante resaltar que un escenario no constituye una predicción sobre lo que necesariamente ocurrirá, sino una aproximación razonada a lo que podría suceder si concurren determinadas condiciones y se desarrollan unas relaciones causales concretas.

Su finalidad, por tanto, es reducir la incertidumbre sobre el futuro mediante la identificación de configuraciones alternativas suficientemente plausibles y diferenciadas entre sí, permitiendo analizar tanto las circunstancias que pueden conducir hasta ellas como sus posibles consecuencias sobre la variable objeto de estudio. En su construcción, evaluación y selección seguiremos el siguiente proceso:

- 1º. *Construcción de las combinaciones futuras*, mediante la combinación de las hipótesis que, derivadas de las incertidumbres críticas, hemos identificado en el punto anterior, eliminando las inconsistencias o redundancias detectadas sobre ellas.
- 2º. *Evaluación de la plausibilidad*, mediante la confrontación con las tendencias para determinar el grado de probabilidad y posibilidad de los futuros identificados anteriormente.
- 3º. *Análisis de las rutas hacia los escenarios*, considerando para ello las secuencias causales, condicionantes, multiplicadores e inhibidores, y otros posibles puntos de clave que conducen desde la situación actual hacia cada uno de los posibles escenarios.
- 4º. *Selección de los escenarios definitivos*, a la que llegaremos mediante una selección cruzada de la probabilidad y el impacto para determinar los escenarios previsible y peligroso y entre ellos unas alternativas aceptablemente plausibles.

De acuerdo con este modelo, los escenarios sobre la evolución del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla se construirán mediante la combinación coherente de las hipótesis formuladas sobre las incertidumbres críticas, cuya plausibilidad será posteriormente contrastada con las tendencias y condicionantes identificados.

5.2. Identificación inicial de los escenarios plausibles.

Partiremos de las 27 combinaciones posibles resultantes de combinar las incidencias críticas con las hipótesis, en la que cada una de ellas deberá responder a los criterios de: *coherencia*, para con él determinar los estados futuros pueden tener una lógica en su materialización; *diferenciación*, de manera que las sucesivas combinaciones contengan elementos sustancialmente que las distingan del resto; *relevancia*, en lo que concierne a su relación con la variable dependiente, entendiendo que un futuro será más o menos relevante en la medida de su influencia sobre las aspiraciones marroquíes sobre el statu quo de Ceuta y Melilla. Los resultados obtenidos se muestran a continuación:⁴

- Futurible 1. *Contención marroquí por una disuasión reforzada* (combinación de las hipótesis 1.1., 2.1., y 3.1.) Representa el futuro más favorable para la preservación del actual *statu quo* de Ceuta y Melilla. Se caracteriza por el incremento de la capacidad disuasoria española y una “europeización” del problema, lo que incrementaría considerablemente los costes políticos y estratégicos para Rabat.
- Futurible 2. *Contención pragmática por iniciativa e intereses de Marruecos* (combinación de las hipótesis 1.1., 2.2., y 3.2.). Su principal interés analítico se deriva de que la contención marroquí no depende de la superioridad disuasoria española, sino de un cálculo pragmático de Rabat. Otorga la ventaja estratégica a Marruecos quien mantiene la iniciativa mediante una presión calculada frente a una escasa credibilidad disuasoria española.
- Futurible 3. *Presión gradual de Rabat con la inhibición europea* (conurrencia de hipótesis H.1.2., H.2.2., y H.3.3.). Marruecos continúa aplicando presión selectiva y gradual, mientras que la reacción de España se limita a la contención de los efectos de mayor gravedad, pero no consigue modificar el cálculo estratégico del Reino alauí y Europa evita comprometer excesivamente su relación con Rabat.
- Futurible 4. *Presión marroquí sobre una España políticamente debilitada* (combinación de hipótesis H.1.2., H.2.3., y H.3.2.). Su singularidad radica en que Marruecos no explota completamente la debilidad española. Al contrario, mantiene una estrategia gradual, posiblemente porque no desea provocar una reacción europea o asumir los riesgos de una escalada excesiva.
- Futurible 5. *Confrontación estratégica contenida* (combinación de hipótesis H.1.3., H.2.1., y H.3.2.). Es probablemente la configuración que aporta un mayor valor

⁴ Para la determinación de las configuraciones iniciales de futuros posibles se ha recurrido a un procedimiento de análisis morfológico y valoración multicriterio (realizado con el apoyo de IA). Para cada una de las 27 combinaciones posibles se ha calculado un índice de coherencia interna, obtenido a partir de la compatibilidad entre las hipótesis correspondientes a las tres incertidumbres críticas, y un índice de relevancia sobre la variable dependiente. Ambos valores se integraron mediante el Índice de Consistencia de la Configuración ($ICC = 0,60C + 0,40R$). Posteriormente se aplicó un criterio de diferenciación morfológica, exigiendo que las configuraciones seleccionadas difirieran, con carácter general, en al menos dos de las tres incertidumbres críticas. Con este último requisito se pretende evitar la selección de futuros redundantes que, pese a obtener puntuaciones elevadas, representen únicamente variaciones de intensidad de una misma lógica causal.

conceptual, por cuanto introduce un futuro notablemente distinto al resto de combinaciones en el que ambas partes muestran elevada voluntad estratégica. Por una parte, Marruecos muestra su firme determinación de no alterar el *statu quo* territorial de Ceuta y Melilla; y, por otra, España exhibe su voluntad manifiesta para aplicar la disuasión y coerción creíbles para mantener su integridad territorial. Se trata de un paradigma de competencia estratégica mediante una dinámica de acción-reacción, asumiendo el riesgo de una escalada del conflicto.

- Futurible 6. *Degradación severa del statu quo de Ceuta y Melilla* (combinación de hipótesis H.1.3., H.2.3., y H.3.3.). Se trata del futuro más adverso para los intereses españoles, en el que concurre, por una parte, la máxima disposición de Rabat a asumir los riesgos de una escalada, y por otro, el grave deterioro de la capacidad disuasoria de España y, todo ello, en un entorno europeo poco favorable a los intereses de Madrid.

5.3. Evaluación de la plausibilidad de los escenarios iniciales.

La coherencia interna de las configuraciones identificadas en el apartado anterior constituye una condición necesaria, pero no suficiente, para determinar su plausibilidad. Un futuro puede ser internamente consistente y, sin embargo, resultar poco compatible con las dinámicas que actualmente impulsan la evolución del sistema. Por ello, en este segundo nivel del análisis confrontamos los futuribles seleccionados con las cuatro tendencias identificadas en el paso anterior.⁵

La confrontación de los futuribles con las tendencias pone de manifiesto una primera conclusión relevante, la cual se refiere al hecho de que éstas no actúan de forma neutral sobre el espacio de futuros posibles, sino que favorecen aquellas configuraciones caracterizadas por la continuidad o incremento de la presión estratégica marroquí y reducen la plausibilidad de aquellas basadas en su contención. Así, los futuribles 3 y 6 presentan la máxima compatibilidad tendencial, mientras que la mínima se centra en el primero y segundo de los futuribles considerados.

También es importante señalar que la interpretación de estos resultados no debe de ser limitada a una simple estimación de la probabilidad, sino que nos ayudan en la deducción de las posibles rutas que conducen a los escenarios. Por ejemplo, la contención marroquí como consecuencia de un fortalecimiento de la disuasión española y de una europeización efectiva de la defensa del *statu quo* (Futurible 1), pese a presentar una reducida compatibilidad con las tendencias actuales, mantiene su interés prospectivo porque constituye un elemento de irrenunciable valor para la construcción de escenarios.

El análisis aconseja, asimismo, recuperar como situación futurible la caracterizada por una presión estratégica sostenida marroquí, una disuasión española limitada y un respaldo europeo selectivo, la que se deriva de la combinación de las hipótesis H.1.2., H.2.2., y H.3.2., la cual había quedado inicialmente excluida en el epígrafe anterior por su escasa diferenciación respecto de otros futuribles. Sin embargo, esta combinación, presenta una elevada coherencia interna y una alta compatibilidad con las cuatro

⁵ Para realizar esta valoración se utiliza un Índice de Compatibilidad Tendencial (ICT), obtenido mediante la valoración de la influencia de cada tendencia sobre cada futurible en una escala comprendida entre -2 y +2, donde los valores negativos indican que la tendencia dificulta su materialización, el valor 0 representa una influencia neutra o indeterminada y los positivos expresan que la favorece. El ICT se obtiene mediante la media aritmética de las valoraciones correspondientes a las cuatro tendencias: $ICT = (T1 + T2 + T3 + T4) / 4$

tendencias consideradas; por otra parte, el hecho de que no requiere cambios sustanciales en las dinámicas actualmente observadas constituye una referencia especialmente útil para el posterior análisis de las rutas de evolución.

En consecuencia, la confrontación con las tendencias permite depurar la selección inicial de estados futuros, para quedar como sigue: contención marroquí por una disuasión reforzada (Futurible 1); presión moderada de Marruecos en un contexto de disuasión española y respaldo europeo limitado (sustituye al Futurible 2); presión gradual de Rabat con la inhibición europea (Futurible 3); presión marroquí sobre una España políticamente debilitada (Futurible 4); confrontación estratégica contenida (Futurible 5); y degradación severa del statu quo de Ceuta y Melilla (Futurible 6)⁶.

Estas seis configuraciones no constituyen todavía los escenarios definitivos. Su plausibilidad deberá ser completada mediante el análisis de las rutas que pueden conducir desde la situación actual hasta cada una de ellas, incorporando los condicionantes coyunturales y transversales, así como los posibles multiplicadores, inhibidores y puntos de inflexión capaces de modificar la trayectoria del sistema.

5.4. Análisis de las rutas hacia los escenarios.

Los futuros identificados representan estados posibles del sistema, pero no explican por sí mismos el proceso mediante el cual podrían llegar a materializarse. Por ello, resulta necesario determinar las rutas plausibles que conectan la situación actual con cada una de las configuraciones seleccionadas. A estos efectos, entenderemos por ruta la secuencia causal mediante la cual la interacción entre las incertidumbres críticas, sometida a la influencia de determinados condicionantes, multiplicadores, inhibidores y puntos de inflexión, puede conducir hacia un determinado futuro. En la Tabla 2 se exponen sintéticamente las referidas rutas.

FUTURIBLE	ruta plausible
1. Contención marroquí por una disuasión reforzada	Una crisis o cambio estratégico provoca el fortalecimiento de la coerción y disuasión española y una mayor implicación europea, elevando los costes esperados por Rabat y favoreciendo su contención, sin que ello implique la renuncia a sus aspiraciones revisionistas.
2. Presión moderada de Marruecos en un contexto de disuasión española y respaldo europeo limitado	Continúan las dinámicas actuales. Marruecos ejerce una presión selectiva por debajo el umbral del conflicto armado, España dispone de capacidad para contener sus efectos, pero no para modificar plenamente el cálculo marroquí y la UE proporciona a Madrid un respaldo limitado y condicionado.
3. Presión gradual de Rabat con la inhibición europea	La continuidad de la presión marroquí coincide con una creciente prioridad europea por preservar la cooperación con Rabat, reduciendo el respaldo efectivo a España y ampliando progresivamente el margen de maniobra marroquí.
4. Presión marroquí sobre una España políticamente debilitada	El deterioro de la estabilidad, cohesión o voluntad política española reduce su credibilidad disuasoria y genera una ventana de oportunidad que Marruecos

⁶ La contención pragmática por iniciativa e intereses de Marruecos (Futurible 2)), aun siendo coherente y posible, queda relegada por su menor compatibilidad tendencial y por aportar una diferenciación comparativamente menor respecto del conjunto seleccionado.

	explota gradualmente, limitada por el riesgo de provocar una reacción europea.
5. Confrontación estratégica contenida	El incremento de la presión marroquí provoca un fortalecimiento de la respuesta y disuasión española sin conseguir la contención de Rabat, generándose una dinámica de acción-reacción caracterizada por una elevada competencia estratégica y riesgo de escalada.
6. Degradación severa del statu quo de Ceuta y Melilla	La intensificación de la presión marroquí coincide con un deterioro de la disuasión española y una creciente inhibición europea, generando una dinámica acumulativa que reduce progresivamente los costes percibidos por Rabat y favorece nuevas acciones dirigidas a alterar el statu quo.

Tabla 2. Rutas plausibles

Las rutas muestran que los futuros considerados no requieren necesariamente acontecimientos extraordinarios para materializarse. Algunas configuraciones, especialmente la que se refiere a la segunda de las situaciones futuras, pueden derivarse de la continuidad de las dinámicas existentes, mientras que otras requieren cambios significativos en una o varias de las incertidumbres críticas. Por ejemplo, la ruta primera exige una ruptura favorable respecto de las tendencias actuales, mientras que la evolución la tercera requiere la concurrencia y retroalimentación de varias dinámicas adversas.

Entre ambos extremos aparecen diferentes trayectorias de especial interés prospectivo. Los futuros 3 y 4 muestran cómo una modificación sustancial de una de las variables –posición europea o credibilidad española– puede alterar el margen estratégico de Marruecos sin necesidad de una escalada abierta. Por su parte, la situación futura número 5 introduce una lógica diferente: el incremento simultáneo de la presión marroquí y de la determinación española generan una dinámica competitiva susceptible de incrementar el riesgo de error de cálculo y escalada.

El análisis de estas rutas nos permite adentrarnos en el siguiente nivel para valorar conjuntamente la probabilidad relativa de materialización y la magnitud de sus consecuencias como paso previo a la selección de los escenarios definitivos.

5.5. Definición de los escenarios finales.

La selección definitiva de los escenarios se ha realizado mediante la valoración conjunta de su probabilidad relativa y del impacto potencial sobre la evolución del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla. Para la primera se han considerado la consistencia interna de los futuros, su compatibilidad con las tendencias y la distancia existente entre la situación actual y las transformaciones necesarias para su materialización. El impacto se ha valorado atendiendo a la magnitud de las consecuencias que cada configuración podría producir sobre la variable objeto del estudio.

De este análisis se seleccionan cuatro escenarios suficientemente plausibles y, al mismo tiempo, representativos de dinámicas estratégicas diferenciadas:

- **Escenario 1. Continuidad competitiva. Escenario previsible.** La presión continúa porque sus costes permanecen dentro de límites asumibles. Marruecos

mantiene una presión estratégica selectiva y por debajo del umbral de confrontación abierta; España conserva una capacidad suficiente para contener sus manifestaciones más graves, pero no para modificar sustancialmente el cálculo estratégico de Rabat; mientras que la Unión Europea proporciona un respaldo político y estratégico limitado y condicionado. El *statu quo* se mantiene, aunque sometido a una erosión y tensión recurrentes.

- **Escenario 2. Deterioro de la disuasión española. Escenario de vulnerabilidad.** La debilidad española amplía progresivamente el margen de maniobra de Marruecos. El deterioro de la cohesión, estabilidad o voluntad política española reduce la credibilidad de su capacidad coercitiva y disuasoria, generando una ventana de oportunidad que Marruecos explota mediante una presión gradual. El respaldo europeo continúa actuando como factor de contención, limitando inicialmente la disposición de Rabat a asumir los riesgos derivados de una escalada mayor.
- **Escenario 3. Competencia estratégica. Escenario de confrontación.** La determinación de ambas partes incrementa el riesgo de escalada. Marruecos intensifica su presión sobre Ceuta y Melilla mientras España fortalece simultáneamente su capacidad coercitiva y disuasoria y muestra una mayor voluntad de imponer costes. La ausencia de retroceso por cualquiera de las partes genera una dinámica de acción-reacción caracterizada por una elevada tensión estratégica y un creciente riesgo de error de cálculo o escalada no intencionada.
- **Escenario 4. Alteración crítica del *statu quo* — Escenario peligroso.** La convergencia de presión marroquí, debilidad española e inhibición europea abre una ventana de oportunidad para alterar el *statu quo*. El incremento de la disposición marroquí a asumir riesgos coincide con un grave deterioro de la credibilidad disuasoria española y con una Unión Europea que prioriza la preservación de su relación estratégica con Marruecos. La reducción de los costes percibidos por Rabat favorece una intensificación de las acciones coercitivas e híbridas susceptible de provocar una alteración sustancial del *statu quo* político-territorial o de seguridad de Ceuta y Melilla.

A pesar de que aparentemente estos escenarios parecieran responder a la secuencia lineal continuidad competitiva, deterioro de la situación, competencia estratégica y alteración crítica; como veremos a continuación al desgranar los detalles de cada uno de ellos, su manifestación se sustenta en trayectorias no lineales, incluso divergentes en ocasiones. Por ejemplo, en el escenario 3 se especula una recuperación en la determinación y capacidad coercitiva española frente a Marruecos, mientras que en el segundo y cuarto se asume un deterioro sustancial, aunque con diferentes intensidades y alcances, de la determinación política y capacidad coercitiva de España. Esta distinción es de vital importancia para abordar las implicaciones estratégicas que tiene este análisis prospectivo.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS.

Los escenarios definidos en el paso anterior representan configuraciones alternativas del futuro del sistema objeto de estudio. Una vez formulados y establecida su definición básica, procede profundizar en su contenido con la finalidad de determinar las características que presentarían en caso de materializarse, así como sus efectos sobre

las variables consideradas y los indicadores que permitirían advertir una posible evolución hacia cada uno de ellos.

Para ello, el análisis de cada escenario se desarrollará en tres niveles. En primer lugar, se realizará una descripción del estado futuro considerado y de las principales dinámicas que lo caracterizan. Seguidamente, se analizará su incidencia sobre la variable dependiente —*evolución del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla*— y sobre las tres variables independientes establecidas al delimitar el sistema. Finalmente, se identificarán aquellos indicadores y señales de alerta cuya observación permitiría detectar una aproximación progresiva hacia el escenario, asumiendo que algunos de ellos aparecen varios escenarios; lo significativo será su combinación, intensidad, persistencia y dirección de cambio, lo que nos permitirá prever el desplazamiento hacia otro escenario.

6.1. Escenario 1. Continuidad competitiva. Escenario previsible.

6.1.1. *Descripción.*

Este escenario representa una prolongación de las principales dinámicas que caracterizan actualmente las relaciones hispano-marroquíes en relación con Ceuta y Melilla. Marruecos mantiene sus aspiraciones revisionistas y continúa utilizando diferentes instrumentos de presión estratégica para mejorar progresivamente su posición respecto de ambas ciudades, pero evita aquellas actuaciones susceptibles de provocar una confrontación abierta o generar costes políticos, económicos o estratégicos difícilmente asumibles. La competencia se desarrolla, por tanto, predominantemente por debajo del umbral del conflicto armado y mediante actuaciones suficientemente limitadas o ambiguas para dificultar una respuesta española de elevada intensidad.

España conserva capacidad suficiente para hacer frente a las manifestaciones más graves de esta presión y evitar una modificación sustancial del statu quo. Sin embargo, su comportamiento continúa siendo predominantemente reactivo y orientado a la gestión de las sucesivas crisis, sin conseguir modificar de manera duradera el cálculo estratégico de Marruecos. La ausencia de una estrategia coercitiva capaz de elevar significativamente los costes de la presión permite que Rabat continúe considerando este comportamiento como una opción viable, siempre que mantenga controlados sus niveles de intensidad y riesgo.

El entorno internacional tampoco introduce modificaciones suficientemente importantes como para alterar esta dinámica. La Unión Europea proporciona respaldo político a España y reconoce la importancia de preservar la estabilidad de sus fronteras exteriores, pero simultáneamente mantiene importantes intereses en su relación con Marruecos en ámbitos como la migración, la seguridad, la lucha contra el terrorismo o las relaciones económicas. Esta doble consideración limita su disposición a asumir costes elevados en apoyo de España. Al mismo tiempo, las asociaciones estratégicas desarrolladas por Marruecos con otros actores contribuyen a reforzar su posición regional, aunque sin proporcionarle necesariamente un respaldo explícito a sus reivindicaciones sobre Ceuta y Melilla.

El resultado sería el mantenimiento formal del *statu quo* político-territorial, acompañado, sin embargo, por una erosión gradual de sus condiciones de seguridad y estabilidad. Las crisis recurrentes, los episodios de presión y los posteriores periodos

de normalización configurarían una relación cíclica en la que ninguna de las partes consigue imponer plenamente sus objetivos. Para Marruecos, esta situación permitiría mantener abierto el contencioso y explorar las vulnerabilidades españolas sin asumir los riesgos de una escalada; para España, supondría preservar la integridad territorial, pero soportando los costes derivados de una competencia estratégica prolongada cuya iniciativa continuaría correspondiendo fundamentalmente a Rabat.

6.1.2. Incidencia sobre las variables.

VARIABLE	INCIDENCIA EN EL ESCENARIO
VD. Evolución del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla	<i>Mantenimiento formal con erosión gradual.</i> No se produce una modificación sustancial de la soberanía ni del control español sobre las ciudades, pero persisten episodios recurrentes de presión que afectan a su entorno de seguridad y contribuyen a mantener abierto el contencioso.
VI1. Aspiraciones revisionistas de Marruecos y capacidad de ejercer presión estratégica sobre España	<i>Persistencia del revisionismo y presión selectiva.</i> Rabat mantiene sus objetivos de largo plazo y continúa utilizando instrumentos de presión, pero regula su intensidad para evitar costes excesivos y una escalada que pueda provocar una respuesta española o europea de mayor entidad.
VI2. Política exterior española en la región. Capacidad para aplicar una diplomacia coercitiva	<i>Capacidad de contención, pero limitada capacidad de disuasión.</i> España responde a las crisis y dispone de instrumentos suficientes para impedir alteraciones graves del statu quo, pero no consigue elevar los costes de la presión hasta un nivel que induzca a Marruecos a modificar su comportamiento. Predomina una lógica reactiva sobre una estrategia coercitiva sostenida.
VI3. Influencia del régimen de alianzas de ambas partes en el contencioso territorial	<i>Equilibrio imperfecto y apoyo condicionado.</i> La pertenencia española a la UE y sus alianzas actúan como factor de contención, pero su efecto disuasorio queda limitado por los intereses europeos en mantener una relación cooperativa con Marruecos. Las asociaciones exteriores de Rabat incrementan su autonomía y margen de maniobra sin traducirse necesariamente en apoyo explícito a sus reivindicaciones territoriales.

La característica esencial de este escenario es, por tanto, la divergencia entre la estabilidad territorial y la estabilidad estratégica. España conserva la soberanía y el control efectivo sobre Ceuta y Melilla, pero ello no significa que el sistema se encuentre estabilizado. La persistencia de la presión permite a Marruecos mantener la iniciativa y someter periódicamente a prueba la capacidad y voluntad de respuesta españolas, mientras que Madrid consigue contener los efectos sin eliminar las causas que reproducen la dinámica competitiva.

6.1.3. Indicadores.

Para este escenario se ha seleccionado un número relativamente reducido de indicadores, por considerar que éstos debieran de ser observables, suficientemente específicos y susceptibles de seguimiento periódico.

- *Marruecos persiste en su discurso revisionista sobre Ceuta y Melilla*, sin transformación significativa hacia posiciones de mayor confrontación o, en sentido contrario, de aceptación del statu quo.
- *El Reino de Marruecos recurre a la coacción mediante amenazas híbridas de intensidad limitada*, particularmente mediante coacción migratoria, o presión mediante acciones fronterizas, económicas, diplomáticas, etc. El éxito para el régimen marroquí se base en mantener la presión por debajo del umbral del conflicto armado.
- *Madrid y Rabat mantienen una alternancia recurrente entre crisis y normalización bilateral*, sin que las sucesivas crisis produzcan modificaciones estructurales en la relación.
- *España continúa mostrando una persistente debilidad disuasoria*, lo que abona el predominio de respuestas reactivas, dirigidas fundamentalmente a contener los efectos inmediatos de cada episodio de presión.
- *El gobierno de España no manifiesta la determinación necesaria para construir una relación bilateral equilibrada y estable*, no gestiona adecuadamente su ventajas políticas, económicas y estratégicas ante la presión marroquí.
- *La Unión Europea mantiene una posición de cierta ambigüedad frente a la relación hispano-marroquí*, manifestada por un cierto respaldo declarativo o político a la posición española, acompañado por una cautela ante actuaciones susceptibles de deteriorar la relación con Marruecos.
- *Marruecos sigue ampliando sus asociaciones estratégicas*, buscando el apoyo implícito a sus políticas revisionistas. A este fin sostiene una estrategia de comunicación orientada a ser percibido como un actor imprescindible para la seguridad regional.

6.2. Escenario 2. Deterioro de la disuasión española. Escenario de vulnerabilidad.

6.2.1. Descripción.

Este escenario se caracteriza por un progresivo deterioro de la capacidad española para disuadir a Marruecos de incrementar su presión sobre Ceuta y Melilla. A diferencia del escenario anterior, no nos encontramos únicamente ante la continuidad de una relación competitiva en la que España consigue contener sus manifestaciones más graves, sino ante una modificación gradual del cálculo estratégico de Rabat. La percepción de una menor voluntad española para asumir los costes derivados de la confrontación amplía el margen de maniobra marroquí y favorece una mayor disposición a explorar las vulnerabilidades de España.

El origen de este deterioro puede encontrarse tanto en factores internos como en la propia gestión de las relaciones bilaterales. Una elevada inestabilidad política, el incremento de la polarización, la ausencia de consensos básicos sobre la política hacia Marruecos o una sucesión de respuestas débiles ante episodios de presión pueden afectar negativamente a la credibilidad española. El elemento determinante no sería necesariamente una disminución de sus capacidades materiales, sino la percepción marroquí de que Madrid carece de la voluntad política necesaria para utilizarlas de

forma coherente y sostenida. De esta manera, la vulnerabilidad española adquiere relevancia estratégica en la medida en que es percibida y susceptible de ser explotada por Rabat.

Marruecos aprovecharía esta situación incrementando gradualmente la intensidad y frecuencia de sus acciones, aunque manteniéndolas previsiblemente por debajo de aquellos umbrales que pudieran provocar una respuesta española difícil de anticipar o una mayor implicación europea. La presión híbrida y coercitiva permitiría comprobar sucesivamente la capacidad y voluntad de reacción españolas y obtener información sobre sus límites de tolerancia. Cada episodio que no generase costes significativos podría reforzar la percepción de vulnerabilidad e incentivar nuevas acciones, produciéndose un proceso de aprendizaje estratégico susceptible de modificar progresivamente el equilibrio de la relación bilateral.

La Unión Europea continuaría actuando como un factor de contención de esta dinámica. Aunque su respuesta seguiría condicionada por sus intereses estratégicos con Marruecos, una intensificación excesiva de la presión sobre Ceuta y Melilla podría aumentar su implicación y elevar los costes para Rabat. El resultado sería un statu quo todavía formalmente preservado, pero sometido a un deterioro más acusado que en el escenario de continuidad competitiva. La principal amenaza residiría en la aparición de la siguiente dinámica acumulativa: primero, la debilidad española percibida por Marruecos reduce la eficacia disuasoria de España; segundo, esta menor disuasión incentiva nuevas acciones marroquíes; y, tercero, su resultado exitoso puede profundizar nuevamente la percepción de vulnerabilidad española.

6.2.2. Incidencia sobre las variables.

VARIABLE	INCIDENCIA EN EL ESCENARIO
VD. Evolución del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla	<i>Deterioro progresivo sin alteración territorial sustancial.</i> España mantiene la soberanía y el control efectivo sobre ambas ciudades, pero aumenta la presión sobre su entorno político y de seguridad. La reiteración y mayor intensidad de las crisis incrementan la vulnerabilidad del statu quo y pueden favorecer su erosión progresiva.
VI1. Aspiraciones revisionistas de Marruecos y capacidad de ejercer presión estratégica sobre España	<i>Incremento del margen de maniobra marroquí.</i> Las aspiraciones revisionistas permanecen, pero la percepción de una menor credibilidad disuasoria española reduce los costes y riesgos esperados de la presión. Rabat incrementa gradualmente su intensidad y explora nuevos límites, evitando inicialmente una escalada difícil de controlar.
VI2. Política exterior española en la región. Capacidad para aplicar una diplomacia coercitiva	<i>Deterioro de la credibilidad disuasoria.</i> La inestabilidad interna, la ausencia de una estrategia sostenida o la limitada voluntad de imponer costes reducen la capacidad española para modificar el cálculo marroquí. El problema reside especialmente en la creciente divergencia entre las capacidades disponibles y la credibilidad de su empleo.
VI3. Influencia del régimen de alianzas de ambas partes en el contencioso territorial	<i>Contención exterior parcial del deterioro.</i> El respaldo europeo constituye uno de los principales límites a la explotación marroquí de la debilidad española. Sin embargo, continúa condicionado por los intereses de la UE en Marruecos. Las asociaciones estratégicas de Rabat refuerzan, por su parte, su percepción de autonomía y margen de actuación.

En este escenario se produce un cambio especialmente relevante en la relación entre las variables, en la medida que la vulnerabilidad española se convierte en una oportunidad estratégica para Marruecos. La capacidad de presión de Rabat no aumenta exclusivamente por el fortalecimiento de sus propios instrumentos, sino también porque disminuyen los costes que espera encontrar en su utilización. De este modo, la política exterior española adquiere una especial capacidad explicativa sobre la evolución adversa de la variable dependiente.

6.2.3. Indicadores

A diferencia del escenario anterior en el que los indicadores seleccionados están condicionados por su persistencia, en este caso tienen una marcada orientación de cambio que nos lleva desde un estado de competencia estratégica hacia una degradación de las estrategias disuasorias españolas

- *España experimenta un deterioro sostenido de su estabilidad y cohesión política*, acompañado de una creciente dificultad para alcanzar consensos sobre la política hacia Marruecos y la defensa de la españolidad de Ceuta y Melilla.
- *Marruecos incrementa la frecuencia, diversidad o intensidad de sus acciones coercitivas e híbridas contra intereses españoles*, manteniéndolas todavía por debajo del umbral susceptible de provocar una confrontación abierta.
- *Rabat muestra una creciente disposición a explorar los límites de tolerancia españoles*, mediante actuaciones sucesivas que permiten comprobar la voluntad de respuesta de Madrid e identificar nuevas vulnerabilidades susceptibles de explotación.
- *Las respuestas españolas ante las acciones marroquíes muestran una pérdida progresiva de credibilidad disuasoria*, especialmente cuando las sucesivas crisis no generan costes políticos, económicos o estratégicos relevantes para Marruecos.
- *Se amplía la divergencia entre las capacidades españolas disponibles y la voluntad política percibida para emplearlas*, favoreciendo en Rabat la expectativa de que una intensificación limitada de la presión puede producir beneficios superiores a sus costes.
- *La Unión Europea incrementa su respaldo político a España ante los episodios de mayor presión*, pero evita asumir compromisos que puedan deteriorar sustancialmente su cooperación estratégica con Marruecos, manteniendo un efecto de contención insuficiente para revertir la dinámica.
- *Marruecos intensifica sus relaciones y asociaciones estratégicas con terceros países* y las utiliza para reforzar su autonomía frente a España y la UE, aumentando su percepción de capacidad para asumir los costes derivados de nuevas acciones de presión.

6.3. Escenario 3. Competencia estratégica. Escenario de confrontación.

6.3.1. Descripción.

Este escenario supone una modificación sustancial de la dinámica que caracteriza actualmente las relaciones entre España y Marruecos. Rabat intensifica la presión sobre Ceuta y Melilla y muestra una mayor disposición a asumir los riesgos derivados de sus aspiraciones revisionistas, mientras que España abandona progresivamente una posición predominantemente reactiva y adopta una estrategia más firme orientada a modificar el cálculo estratégico marroquí. A diferencia del escenario anterior, la

presión no encuentra una menor capacidad o voluntad de respuesta española, sino una creciente determinación para defender el statu quo e imponer costes ante las actuaciones consideradas hostiles.

España recurre de forma más decidida a los instrumentos disponibles en los ámbitos diplomático, económico, político y de seguridad, fortaleciendo la credibilidad de su disuasión y desarrollando, llegado el caso, una diplomacia coercitiva. Esta mayor determinación incrementa los costes potenciales para Marruecos, pero no consigue inicialmente modificar sus objetivos ni inducir su contención. Rabat, por su parte, mantiene o intensifica sus actuaciones con la finalidad de evitar que la respuesta española consolide un nuevo equilibrio estratégico desfavorable a sus intereses. Se genera así una dinámica competitiva en la que cada parte trata de demostrar su determinación y evitar que sus acciones sean interpretadas por la otra como una señal de debilidad.

La interacción entre ambas estrategias favorece una dinámica de acción-reacción susceptible de adquirir progresivamente mayor intensidad. La presión marroquí genera respuestas españolas más firmes y estas, a su vez, pueden incentivar nuevas actuaciones de Rabat destinadas a comprobar la credibilidad de la estrategia española. El principal riesgo no deriva necesariamente de la voluntad deliberada de alguna de las partes de desencadenar una confrontación abierta, sino de la dificultad para controlar una sucesión de acciones y respuestas, de la percepción errónea de las intenciones del adversario o de la superación accidental de determinados umbrales. El error de cálculo adquiere, por tanto, especial relevancia en la evolución del escenario.

El régimen de alianzas se convierte en estas circunstancias en un importante condicionante de la competencia. España trataría de reforzar la implicación europea y el respaldo de sus aliados como mecanismo para incrementar los costes de una escalada marroquí, mientras Rabat buscaría utilizar sus asociaciones estratégicas para ampliar su autonomía y reducir su vulnerabilidad frente a la presión española. El statu quo político-territorial se mantendría, al menos inicialmente, pero en un contexto de elevada tensión estratégica y creciente inestabilidad, en el que la mayor capacidad disuasoria española contribuiría a limitar las opciones marroquíes al tiempo que la persistencia del revisionismo y la disposición de ambas partes a asumir mayores costes incrementarían el riesgo de escalada.

6.3.2. Incidencia sobre las variables.

VARIABLE	INCIDENCIA EN EL ESCENARIO
VD. Evolución del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla	<i>Mantenimiento territorial con elevada inestabilidad estratégica.</i> La soberanía y el control español permanecen inalterados, pero aumenta significativamente la tensión en torno a ambas ciudades. El principal riesgo deriva de que una dinámica de acción-reacción pueda superar los mecanismos de contención y provocar una crisis de mayor intensidad.
VI1. Aspiraciones revisionistas de Marruecos y capacidad de ejercer presión estratégica sobre España	<i>Intensificación de la presión y mayor aceptación del riesgo.</i> Marruecos mantiene sus objetivos revisionistas y aumenta su disposición a utilizar instrumentos coercitivos para poner a prueba la determinación española. La presión encuentra, sin embargo, costes y resistencias superiores a los existentes en los escenarios anteriores.

VI2. Política exterior española en la región. Capacidad para aplicar una diplomacia coercitiva	<i>Fortalecimiento de la disuasión y de la capacidad coercitiva.</i> España adopta una posición más proactiva, muestra mayor determinación para imponer costes y utiliza de manera más integrada sus instrumentos diplomáticos, económicos, políticos y de seguridad. Aumenta la credibilidad de la respuesta española, aunque esta no consigue inicialmente contener a Rabat.
VI3. Influencia del régimen de alianzas de ambas partes en el contencioso territorial	<i>Creciente instrumentalización de las alianzas.</i> España busca una mayor implicación de la UE y de sus aliados como multiplicador de su capacidad disuasoria, mientras Marruecos trata de movilizar sus asociaciones estratégicas para reducir los costes derivados de la confrontación. El posicionamiento de terceros actores adquiere mayor influencia sobre el cálculo estratégico de ambas partes.

La singularidad de este escenario reside en que el fortalecimiento de la disuasión española no produce inicialmente la contención de Marruecos. La mejora de la posición española reduce determinadas vulnerabilidades, pero, al coincidir con una mayor disposición marroquí a asumir riesgos, transforma la naturaleza de la relación, la cual muta de una competencia caracterizada por la iniciativa marroquí y con respuesta española, hacia una competencia estratégica más simétrica, en la que aumenta simultáneamente la capacidad de imposición de costes y el peligro de escalada.

6.3.3. Indicadores.

A continuación, se relacionan los siguientes seis indicadores que permiten captar las dimensiones esenciales del escenario sin introducir redundancias.

- *Marruecos incrementa la intensidad de sus acciones de presión sobre España y muestra una mayor disposición a asumir sus costes*, aproximándose progresivamente a los límites superiores de las estrategias de zona gris sin recurrir inicialmente a una confrontación armada abierta.
- *España abandona el predominio de respuestas reactivas y desarrolla una política más proactiva hacia Marruecos*, orientada a anticipar la presión, reducir vulnerabilidades y modificar el cálculo estratégico de Rabat.
- *Madrid incrementa el empleo de instrumentos coercitivos diplomáticos, económicos, políticos o de seguridad*, mostrando una mayor disposición a imponer costes a Marruecos como respuesta a actuaciones consideradas contrarias a los intereses españoles.
- *Las sucesivas acciones marroquíes generan respuestas españolas de intensidad creciente*, seguidas de nuevas actuaciones de Rabat, configurándose una dinámica observable de acción-reacción y reducción progresiva de los espacios de desescalada.
- *España intensifica sus iniciativas para implicar a la Unión Europea y a sus aliados en la defensa del statu quo de Ceuta y Melilla*, buscando transformar el respaldo político en compromisos capaces de incrementar la capacidad disuasoria frente a Marruecos.
- *Aumento de los episodios susceptibles de producir errores de cálculo o superar determinados umbrales de tolerancia*, especialmente cuando las actuaciones de una de las partes son interpretadas por la otra como una modificación del equilibrio existente o una amenaza a intereses considerados esenciales.

Conviene hacer notar la importancia del cuarto y sexto indicadores, ambos asociados a un previsible incremento de la escalada, lo que define un escenario de clara confrontación entre las partes.

6.4. Escenario 4. Alteración crítica del *statu quo*. Escenario peligroso.

6.4.1. *Descripción.*

Este escenario representa la configuración más adversa para los intereses españoles, al producirse la convergencia de tres dinámicas que se refuerzan mutuamente: primera, una mayor disposición de Marruecos a asumir riesgos para avanzar en sus aspiraciones revisionistas; segunda, un grave deterioro de la capacidad y, especialmente, de la credibilidad disuasoria española; y, tercera, un entorno europeo menos dispuesto a asumir los costes derivados de un apoyo decidido a España. La combinación de estos factores modifica sustancialmente el cálculo estratégico de Rabat, que percibe una ventana de oportunidad en la que los beneficios potenciales derivados de una intensificación de la presión pueden superar los costes y riesgos previsibles.

En estas circunstancias, Marruecos incrementaría tanto la intensidad como la diversidad de sus instrumentos coercitivos, superando progresivamente los patrones de presión limitada característicos de los escenarios anteriores. La instrumentalización de los flujos migratorios, las restricciones fronterizas, la presión económica y diplomática, las campañas informativas o las actuaciones dirigidas a cuestionar la normalidad institucional de las ciudades podrían combinarse y adquirir un carácter acumulativo. El objetivo no tendría necesariamente que consistir en provocar una alteración territorial inmediata, sino en modificar progresivamente las condiciones políticas, económicas, sociales y de seguridad sobre las que descansa el *statu quo*, incrementando los costes de su mantenimiento para España y creando una situación más favorable a los intereses marroquíes.

Entre las posibles manifestaciones de esta alteración podría contemplarse incluso la apertura de una negociación sobre fórmulas de ejercicio compartido de la soberanía o de gestión conjunta de determinadas competencias. Esta opción, claramente desfavorable para los intereses españoles, no implicaría necesariamente una transferencia inmediata de soberanía, pero sí una modificación cualitativa del *statu quo*, al transformar una reivindicación territorial unilateral en una cuestión sometida a negociación bilateral. Su eventual planteamiento no debería equipararse automáticamente a otras controversias territoriales, como Gibraltar, al responder a fundamentos históricos, jurídicos y políticos sustancialmente diferentes.

España encontraría mayores dificultades para revertir esta dinámica. El deterioro de la cohesión y de la voluntad política, unido a la reiteración de respuestas insuficientes ante anteriores episodios de presión, habría reducido la credibilidad de las amenazas de imposición de costes. Las capacidades españolas continuarían siendo relevantes, pero su efecto disuasorio disminuiría en la medida en que Rabat percibiese una limitada disposición a emplearlas. Cada actuación marroquí que no obtuviera una respuesta proporcional podría reforzar esta percepción, generando una dinámica de retroalimentación en la que la debilidad disuasoria favoreciese nuevas acciones y el éxito de estas profundizase nuevamente el deterioro de la posición española.

El régimen de alianzas dejaría, además, de ejercer el efecto de contención presente en los escenarios anteriores. Una Unión Europea preocupada prioritariamente por preservar la cooperación con Marruecos en materia migratoria, económica o de seguridad podría limitar su respuesta a declaraciones políticas y mecanismos de gestión de crisis, evitando una confrontación directa con Rabat. Paralelamente, el fortalecimiento de las asociaciones estratégicas marroquíes incrementaría su autonomía y su percepción de respaldo internacional. El resultado sería una situación en la que el statu quo dejaría de estar únicamente sometido a presión o erosión para entrar en una fase de alteración crítica, susceptible de afectar de manera sustancial a las condiciones político-territoriales o de seguridad de Ceuta y Melilla.

6.4.2. Incidencia sobre las variables.

VARIABLE	INCIDENCIA EN EL ESCENARIO
VD. Evolución del statu quo político-territorial y de seguridad de Ceuta y Melilla	<i>Alteración sustancial del statu quo.</i> La acumulación de presiones supera la capacidad española de mantener las condiciones anteriores de estabilidad y seguridad. Sin implicar necesariamente una modificación inmediata de la soberanía, pueden producirse cambios relevantes en las condiciones políticas, económicas, sociales o de seguridad sobre las que se sustenta el control efectivo español.
VI1. Aspiraciones revisionistas de Marruecos y capacidad de ejercer presión estratégica sobre España	<i>Revisionismo activo y elevada disposición a asumir riesgos.</i> Rabat interpreta la debilidad española y la inhibición europea como una ventana de oportunidad y aumenta la intensidad, simultaneidad y diversidad de sus instrumentos coercitivos para obtener modificaciones sustanciales del statu quo.
VI2. Política exterior española en la región. Capacidad para aplicar una diplomacia coercitiva	<i>Grave deterioro de la credibilidad disuasoria.</i> España conserva capacidades materiales relevantes, pero su limitada voluntad o capacidad política para integrarlas en una estrategia coherente reduce sustancialmente su efecto disuasorio. Las respuestas reactivas resultan insuficientes para modificar el cálculo estratégico marroquí.
VI3. Influencia del régimen de alianzas de ambas partes en el contencioso territorial	<i>Desequilibrio desfavorable a España.</i> La UE reduce su función de contención y prioriza la preservación de su relación estratégica con Marruecos. Paralelamente, Rabat utiliza sus asociaciones internacionales para aumentar su autonomía, reducir los costes externos de sus actuaciones y reforzar su posición frente a España.

La característica determinante de este escenario sería, por tanto, la aparición de una ventana de oportunidad estratégica para Marruecos. No sería exclusivamente el incremento de su capacidad de presión lo que haría posible una alteración del *statu quo*, sino la convergencia entre esta capacidad, la pérdida de credibilidad española y la reducción del efecto inhibitor del régimen de alianzas. Es precisamente la interacción simultánea de las tres variables independientes la que diferencia este escenario de los anteriores y explica la magnitud de sus posibles consecuencias sobre la evolución del actual statu quo de las ciudades españolas consideradas.

6.4.3. Indicadores

A continuación, se relacionan los siguientes siete indicadores que abonan el escenario más peligroso para los intereses españoles.

- *Marruecos incrementa simultáneamente la intensidad, frecuencia y diversidad de sus acciones coercitivas contra España*, combinando diferentes instrumentos de presión y mostrando una creciente disposición a superar los límites tradicionales de las estrategias de zona gris.
- *Rabat comienza a asumir costes políticos, económicos o diplomáticos significativamente superiores a los observados en crisis anteriores*, indicando que su cálculo estratégico atribuye un valor creciente a la modificación del statu quo de Ceuta y Melilla.
- *España muestra una incapacidad creciente para responder de manera coherente y sostenida a las sucesivas acciones marroquíes*, de forma que las medidas adoptadas no consiguen detener la presión ni modificar el comportamiento de Rabat.
- *Las crisis sucesivas evidencian una pérdida de credibilidad de la disuasión española*, al comprobar Marruecos que el incremento de la presión no genera costes proporcionales y que determinados límites anteriormente considerados relevantes pueden ser superados sin una respuesta significativa.
- *La Unión Europea reduce progresivamente su disposición a respaldar medidas españolas susceptibles de imponer costes a Marruecos*, priorizando la preservación de la cooperación con Rabat y orientando su actuación hacia la contención y gestión de las crisis.
- *Marruecos obtiene un mayor respaldo, neutralidad favorable o ausencia de oposición de sus principales socios estratégicos ante actuaciones relacionadas con Ceuta y Melilla*, reduciendo los costes internacionales que podrían derivarse de una intensificación de su política revisionista.
- *Se producen alteraciones persistentes y acumulativas en las condiciones de seguridad, funcionamiento fronterizo, actividad económica o normalidad institucional de Ceuta y Melilla*, que dejan de responder a episodios coyunturales y comienzan a afectar estructuralmente al mantenimiento del statu quo.

El séptimo indicador es especialmente importante, porque introduce un elemento que los anteriores no contienen con la misma claridad, ya que no estamos observando solamente los factores que pueden conducir al escenario peligroso, sino una evidencia de que la variable dependiente comienza efectivamente a modificarse.

7. IMPLICACIONES ESTRATÉGICAS.

El análisis de los escenarios permite extraer una serie de implicaciones que trascienden cada una de las configuraciones consideradas. Su finalidad no consiste en anticipar cuál de ellas terminará materializándose, sino en identificar aquellos factores sobre los que España dispone de capacidad de actuación para reducir la probabilidad de los futuros más adversos y favorecer aquellos compatibles con sus intereses. Desde esta perspectiva, las principales implicaciones políticas y estratégicas serían las siguientes:

- 1º. *El mantenimiento del statu quo no equivale a estabilidad estratégica*. El escenario previsible muestra que España puede conservar íntegramente la soberanía sobre Ceuta y Melilla y, simultáneamente, experimentar una erosión progresiva de su posición. La reiteración de crisis que no alteran formalmente el *statu quo* puede modificar gradualmente las percepciones, los costes y el equilibrio estratégico.

Gestionar las crisis no es suficiente si su reiteración favorece a quien conserva la iniciativa.

- 2º. *La principal vulnerabilidad española no reside necesariamente en sus capacidades, sino en la credibilidad de su empleo.* Los escenarios más adversos aparecen cuando Rabat percibe una divergencia creciente entre las capacidades españolas y la voluntad política para utilizarlas. La disuasión exige capacidades, pero también determinación, comunicación y credibilidad. En consecuencia, una capacidad que el adversario considera políticamente inutilizable pierde buena parte de su valor disuasorio.
- 3º. *España necesita recuperar iniciativa estratégica frente a una política predominantemente reactiva.* La continuidad de respuestas centradas en gestionar los efectos de cada crisis facilita el aprendizaje estratégico marroquí y permite identificar progresivamente vulnerabilidades y umbrales de tolerancia. Una política más eficaz debería integrar prevención, reducción de vulnerabilidades, disuasión y, llegado el caso, diplomacia coercitiva. El objetivo no sería escalar la confrontación, sino modificar el cálculo coste-beneficio que hace posible la presión.
- 4º. *La superioridad española en determinados ámbitos debe transformarse en capacidad efectiva de influencia.* Las asimetrías económicas, comerciales, institucionales y de inserción europea favorables a España constituyen instrumentos potenciales de poder que no deberían ser considerados aisladamente de la política de seguridad. Una estrategia integral requiere identificar dependencias y vulnerabilidades mutuas y disponer de opciones graduadas para imponer costes. La interdependencia solo genera capacidad estratégica cuando existe voluntad y mecanismos para utilizarla.
- 5º. *La europeización de Ceuta y Melilla constituye un multiplicador de la disuasión, pero no puede sustituir a la responsabilidad española.* Los escenarios muestran que el comportamiento de la UE puede limitar o ampliar considerablemente el margen de maniobra marroquí. España debería procurar que la estabilidad y seguridad de ambas ciudades sean percibidas crecientemente como una cuestión relacionada con la integridad territorial, las fronteras y la seguridad de la propia Unión. Pero externalizar su defensa política supondría generar una nueva vulnerabilidad: el respaldo aliado multiplica una estrategia nacional creíble; difícilmente puede reemplazarla.
- 6º. *La cuestión decisiva es impedir que Marruecos perciba una ventana de oportunidad.* El escenario peligroso no surge exclusivamente del fortalecimiento marroquí, sino de la convergencia entre revisionismo, debilidad disuasoria española e inhibición europea. Evitar esa convergencia debería constituir el objetivo estratégico prioritario. Una vez que Rabat percibiera que los costes de alterar el statu quo son inferiores a los beneficios esperados, la presión podría dejar de orientarse a explorar vulnerabilidades y dirigirse a obtener modificaciones políticas concretas. La finalidad última de la estrategia española debe ser que ningún escenario razonable permita a Marruecos concluir que alterar el statu quo resulta asumible.

En definitiva, el futuro de Ceuta y Melilla no dependerá únicamente de la persistencia de las aspiraciones revisionistas marroquíes, que este estudio considera una tendencia estructural, sino de la interacción entre éstas y la capacidad española para condicionar

el cálculo estratégico de Rabat. Desde esta perspectiva, el principal riesgo no sería una hipotética superioridad de Marruecos, sino la consolidación de la percepción de que España carece de voluntad para utilizar sus ventajas y asumir los costes inherentes a la defensa de sus intereses. La prospectiva no permite determinar cuál de los escenarios terminará materializándose, pero sí identificar una conclusión estratégica esencial: el futuro más adverso comienza a construirse cuando el adversario percibe que puede modificar el presente a un coste asumible.

Una reflexión final. La crisis migratoria que sirve de telón de fondo al origen inmediato de este estudio constituye únicamente una manifestación de un problema de mayor alcance relacionado con la Seguridad Nacional española. En él concurren un condicionante estructural -la persistencia del revisionismo territorial marroquí- y otro de carácter coyuntural -el grado de estabilidad institucional, cohesión política y capacidad de decisión estratégica de España-. La interacción entre ambos condicionará, en buena medida, la capacidad española para preservar el statu quo de Ceuta y Melilla en el horizonte considerado.

BIBLIOGRAFÍA

De Miguel, Jesús. 2024. La Inteligencia estratégica desde un enfoque integral. Eliva Press. Chisinau, Moldova.

De Miguel Sebastián, Jesús. 2026. La crisis de Ceuta y su relación con la presión estratégica, la vulnerabilidad y la disuasión. Aula de Estudios Estratégicos-Isen. <https://isen.es/publicacion/la-crisis-de-ceuta-y-su-relacion-con-la-presion-estrategica-la-vulnerabilidad-y-la-disuasion/>

Fontaine, R., & McKinley, G. (2025). Global Swing States and the New Great Power Competition. Center for a New American Security. https://www.cnas.org/publications/reports/global-swing-states-and-the-new-great-power-competition?utm_source=chatgpt.com

Kliman, D. M., & Fontaine, R. (2012). Global Swing States: Brazil, India, Indonesia, Turkey and the Future of International Order. German Marshall Fund of the United States & Center for a New American Security.

ANEXO A. FACTORES RELEVANTES

Nivel	Factor relevante	Relación con el problema
Problema	Vulnerabilidades de Ceuta y Melilla	Pueden ser explotadas por actores externos o amplificar los efectos de una perturbación sobre el <i>statu quo</i> .
Problema	Capacidad de absorción y resiliencia	Condiciona la capacidad del Estado y de las ciudades para mantener su funcionamiento ante perturbaciones extraordinarias.
Problema	Exposición a acciones por debajo del umbral del conflicto armado	Permite que instrumentos no militares generen efectos políticos, sociales o de seguridad sobre el <i>statu quo</i> .
General	Distribución y fragmentación del poder internacional	Modifica el margen de actuación de las potencias regionales y el contexto estratégico de España y Marruecos.
General	Competencia estratégica internacional	Favorece dinámicas de alineamiento, autonomía y búsqueda de ventajas por parte de los actores regionales.
General	Gobernanza internacional	Su fortaleza o debilidad condiciona las restricciones normativas e institucionales frente a comportamientos revisionistas.
General	Conflictividad y estrategias en zona gris	Amplía el repertorio de instrumentos de presión susceptibles de emplearse sin alcanzar el umbral de la guerra.
General	Cohesión y autonomía estratégica de la Unión Europea	Condiciona la capacidad europea para respaldar a España y responder coherentemente ante una crisis.
General	Política africana de Estados Unidos	Puede modificar el equilibrio regional y la posición estratégica relativa de España y Marruecos, especialmente a través de la evolución de la relación Washington-Rabat
General	Política de la UE. respecto de su frontera sur	Condiciona simultáneamente el respaldo europeo a España y el grado de dependencia de la cooperación con Marruecos en materia migratoria y de seguridad.
General	Estabilidad del Magreb y Sahel	Su evolución puede generar efectos indirectos sobre migración, terrorismo y criminalidad organizada, así como modificar el valor estratégico de Marruecos para España y la UE.
Específico	Revisionismo territorial marroquí	Constituye una fuente estructural de presión sobre el <i>statu quo</i> político-territorial de Ceuta y Melilla.
Específico	Posición e influencia regional de Marruecos	El incremento de su peso regional puede ampliar su margen de actuación y mejorar

		su capacidad para perseguir sus objetivos estratégicos respecto de España.
Específico	Configuración de las alianzas y asociaciones estratégicas de Marruecos	El fortalecimiento de sus relaciones con actores externos puede modificar el balance de influencia, su percepción de respaldo y el cálculo estratégico bilateral.
Específico	Capacidad y voluntad marroquí de ejercer presión estratégica	Determina la posibilidad de emplear instrumentos políticos, diplomáticos, económicos, sociales o de seguridad contra España.
Específico	Instrumentalización de vulnerabilidades mediante amenazas híbridas	Permite transformar fenómenos no militares en instrumentos de presión y coerción.
Específico	Interdependencia España-Marruecos	Puede actuar simultáneamente como factor de contención y como fuente de vulnerabilidades o instrumentos de presión.
Específico	Credibilidad de la coerción y disuasión española	Condiciona el cálculo coste-beneficio de Marruecos y, por tanto, su disposición a asumir riesgos en la presión sobre España.

ANEXO B

RESUMEN DEL PROCESO PARA DETERMINAR LAS FUERZAS MOTRICES													
FACTOR		INTERDEPENDENCIA			IMPACTO SOBRE V.D.			MOTILIDAD SOBRE V.I.				IMF	PUESTO
#	DEFINICIÓN	MOTILIDAD	DEPENDENCIA	C	I	JUSTIFICACIÓN		M1	M2	M3	M		
F1	Vulnerabilidades de Ceuta y Melilla	11	17	1,31	5	Determinan directamente la susceptibilidad de ambas ciudades a perturbaciones políticas, sociales, fronterizas o de seguridad.		4	4	2	3,33	3,39	13º
F2	Capacidad de absorción y resiliencia	11	18	1,35	5	Condiciona directamente que una perturbación quede contenida o termine alterando el funcionamiento ordinario y la estabilidad institucional.		3	5	2	3,33	3,40	12º
F3	Exposición a acciones por debajo del umbral del conflicto armado	14	28	1,92	5	Afecta directamente a la posibilidad de alterar el statu quo mediante instrumentos no convencionales sin necesidad de conflicto armado.		4	4	2	3,33	3,58	9º
F4	Distribución y fragmentación del poder internacional	27	10	1,98	3	Modifica el contexto estratégico en el que operan España y Marruecos, pero su efecto sobre Ceuta y Melilla es fundamentalmente indirecto.		3	3	5	3,67	2,90	17º
F5	Competencia estratégica internacional	30	19	2,51	3	Puede ampliar oportunidades de alineamiento y autonomía de los actores regionales, aunque necesita trasladarse al ámbito bilateral para afectar al statu quo.		4	4	5	4,33	3,25	14º
F6	Gobernanza internacional	21	17	1,9	3	Una mayor o menor capacidad normativa e institucional puede contener o facilitar conductas revisionistas, pero el efecto no es inmediato.		3	3	4	3,33	2,77	18º
F7	Conflictividad y estrategias en zona gris	25	31	2,69	5	Constituye el entorno operativo más directamente relacionado con posibles alteraciones del statu quo sin recurrir a la guerra convencional.		5	5	3	4,33	4,11	4º
F8	Cohesión y autonomía estratégica de la UE	25	20	2,25	4	Condiciona significativamente la capacidad de respaldo político, económico y estratégico a España ante una crisis.		3	5	5	4,33	3,57	10º
F9	Política africana de Estados Unidos	24	21	2,24	3	Puede modificar el equilibrio regional y el cálculo marroquí, aunque sus efectos sobre Ceuta y Melilla son indirectos.		4	3	5	4	3,07	16º
F10	Política de la UE respecto de su frontera sur	28	29	2,78	4	Puede reforzar la posición española o, por el contrario, aumentar la dependencia europea respecto de Marruecos.		4	5	4	4,33	3,73	8º
F11	Estabilidad del Magreb y Sahel	31	22	2,69	3	Puede generar efectos importantes sobre migración, terrorismo, criminalidad y valor estratégico de Marruecos, pero normalmente mediante variables intermedias.		4	4	3	3,67	3,11	15º
F12	Revisionismo territorial marroquí	21	17	1,9	5	Constituye una de las causas estructurales fundamentales de cualquier posible modificación del statu quo político-territorial.		5	4	3	4	3,77	7º
F13	Posición e influencia regional de Marruecos	28	31	2,86	4	Un aumento de su influencia incrementaría su margen de actuación y su capacidad para asumir riesgos respecto de España.		5	4	5	4,67	3,86	5º
F14	Configuración de las alianzas y asociaciones estratégicas de Marruecos	29	26	2,73	4	El respaldo de terceros puede modificar sustancialmente el balance de influencia y la percepción marroquí de costes y oportunidades.		5	4	5	4,67	3,82	6º
F15	Capacidad y voluntad marroquí de ejercer presión estratégica	30	35	3,14	5	Es uno de los factores más directamente relacionados con la posibilidad real de intentar modificar el statu quo.		5	5	4	4,67	4,34	1º
F16	Instrumentalización de vulnerabilidades mediante amenazas híbridas	29	34	3,04	5	Constituye el mecanismo mediante el cual determinadas vulnerabilidades pueden convertirse directamente en instrumentos de coerción.		5	5	3	4,33	4,21	3º
F17	Interdependencia España-Marruecos	25	28	2,57	4	Puede actuar como mecanismo de contención o como fuente de vulnerabilidades e instrumentos coercitivos para ambas partes.		4	5	3	4	3,57	11º
F18	Credibilidad de la coerción y disuasión española	28	34	2,98	5	Incide directamente sobre el cálculo coste-beneficio marroquí y, por tanto, sobre su disposición a asumir riesgos.		5	5	4	4,67	4,30	2º

ANEXO C

A continuación, se muestra una tabla con la valoración (1-5) de cada una de las fuerzas motrices en función de su incertidumbre (U) y efectos (E).

FUERZA MOTRIZ		INCERTIDUMBRE		EFECTOS	
#	DEFINICIÓN	U	RATIONALE	E	RATIONALE
FM1	Persistencia e intensidad del revisionismo territorial marroquí	2	El revisionismo constituye un propósito político de carácter estructural y muestra una elevada persistencia. La incertidumbre reside más en su intensidad y prioridad que en su continuidad.	5	Una intensificación, moderación o eventual reformulación del objetivo territorial modificaría profundamente la lógica de la relación bilateral y el futuro del statu quo.
FM2	Variación en la capacidad y voluntad marroquí de ejercer presión estratégica	4	La capacidad presenta cierta continuidad, pero la voluntad de emplearla depende del cálculo coste-beneficio, ventanas de oportunidad, percepción de España y contexto exterior. Son plausibles comportamientos significativamente diferentes.	5	Determina si el revisionismo permanece como aspiración o se transforma en acciones concretas de presión sobre España.
FM3	Evolución de la credibilidad de la coerción y disuasión española	4	Depende simultáneamente de capacidades, voluntad política, cohesión interna, percepción marroquí, política exterior y respaldo de aliados. Su trayectoria puede cambiar considerablemente dentro del horizonte prospectivo.	5	Una disuasión creíble o, alternativamente, su deterioro modificaría directamente el cálculo estratégico de Marruecos y su propensión a asumir riesgos.
FM4	Expansión de la conflictividad y de las estrategias en zona gris	2	La competición por debajo del umbral del conflicto armado parece una característica relativamente consolidada del entorno estratégico. Existe incertidumbre sobre su intensidad, pero menor sobre su continuidad.	4	Su consolidación favorece instrumentos coercitivos ambiguos, graduales e híbridos particularmente adecuados para la competencia analizada.

FM5	Intensificación de la instrumentalización de vulnerabilidades mediante amenazas híbridas	3	Es previsible la persistencia de estos instrumentos, pero existe incertidumbre sobre cuáles serán utilizados, con qué intensidad y mediante qué combinación.	5	Constituyen mecanismos directamente utilizables para convertir vulnerabilidades españolas en instrumentos de presión estratégica.
FM6	Evolución de la posición regional de Marruecos y de sus alianzas estratégicas	3	Aunque existe una trayectoria de fortalecimiento, las relaciones con EE. UU., UE y otras potencias y actores regionales pueden evolucionar de manera diferente y modificar el margen estratégico marroquí.	3	Su evolución puede alterar el diferencial de influencia España-Marruecos, el respaldo diplomático de Rabat y los costes internacionales de una política de presión.
FM7	Progreso en la capacidad de respuesta de la UE en su frontera sur	4	Depende de cohesión interna, autonomía estratégica, prioridades de los Estados miembros, política migratoria y relación UE-Marruecos. Son posibles desde un mayor respaldo a España hasta una creciente dependencia respecto de Rabat.	5	Una respuesta europea cohesionada o débil modificaría sustancialmente tanto la posición española como el cálculo estratégico marroquí.